



Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural

**Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial
Agropecuaria**

**Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018
“Alberto Cañas Escalante”**

**INFORME ANUAL PND 2018 Y CIERRE DE PERÍODO
2015-2018**

**SEPSA 2019-011
Agosto 2019**

**Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
Área de Política Agropecuaria y Rural**

PND 2015-2018: Informe Anual PND 2018 y cierre de período 2015-2018.

Elaborado por:

Lizeth Jaén Barrantes

Iveth Acuña Boza

Con base en información suministrada por las instituciones que conforman el Sector Desarrollo Agropecuario y Rural.

Revisado por:

Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo, Sepsa

Miriam Valverde Díaz, Subdirectora, Sepsa

Ghiselle Rodríguez Muñoz, Coordinadora APAR, Sepsa

Diseño de portada-contraportada y diagramación:

Juan Carlos Jiménez Flores

Iver Brade Monge

Puede visualizar este documento en la dirección: www.sepsa.go.cr

630.7286
C837p Costa Rica. Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial
Agropecuaria
Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 "Alberto Cañas Escalante".
Informe anual PND 2018 y cierre de período 2015-2018 / Elaborado
por Lizeth Jaén Barrantes e Iveth Acuña Boza. -- San José, C.R. :
SEPSA, 2019.
74 páginas

1. COSTA RICA. 2. SECTOR AGRARIO. 3. PLANIFICACION
SECTORIAL. I. Jaén Barrantes, Lizeth. II. Acuña Boza, I.
III. Título.

Agosto 2019

Contenido

Introducción	2
I. Análisis general.....	3
A. Metas.....	3
B. Presupuesto programado y ejecutado	4
II. Comportamiento de las Metas Sectoriales	6
A. Meta Sectorial 1: Aumento de la tasa de crecimiento del Valor Agregado Agropecuario	6
B. Meta Sectorial 2: 25 porciento de hogares rurales en pobreza.....	7
III. Comportamiento anual de los programas y metas institucionales 2018.	8
A. Comportamiento de los programas sectoriales	8
B. Comportamiento de las metas institucionales de los programas.....	10
1. Metas Cumplidas.....	10
2. Metas Parcialmente Cumplidas	24
3. Metas No Cumplidas	28
V. Cierre de período PND 2015-2018	30
A. Metas Sectoriales	32
B. Programas y sus metas.....	32
1. Seguridad Alimentaria y Nutricional	32
2. Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.....	34
3. Fomento Agroindustrial Rural	36
La instancia ejecutora de este programa fue el CNP, consta de dos metas.	36
4. Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas.	38
5. Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.	40
6. Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales.....	43
7. Riego en Distritos, Pequeñas áreas de Riego y Drenaje.....	45
8. Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas.	47
9. Fomento de organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales.	50
C. Presupuesto acumulado 2015-2018	55
Anexos.....	58

Introducción

El presente informe de seguimiento anual PND 2018 y cierre de período 2015-2018; tiene como finalidad dar a conocer los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas planteadas, por el Sector Desarrollo Agropecuario y Rural; de tal forma que contribuya con el proceso de rendición de cuentas del Ministro Rector y los Jerarcas de las instituciones del Sector y a su vez que la información generada pueda facilitar insumos para el mejoramiento del accionar sectorial en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Este informe, se divide en cinco capítulos y sus respectivos anexos.

El primer capítulo se refiere al análisis general sobre las 30 metas programadas por el Sector para el año 2018 y su clasificación; con base en las acciones realizadas por nueve entidades del Sector Agropecuario. También se incluye información sobre el presupuesto programado y ejecutado en las 30 metas programadas en el año 2018.

El segundo capítulo, contiene información sobre el resultado anual de las dos metas sectoriales referidas a: Tasa de crecimiento del Valor Agregado Agropecuario y b) Porcentaje de hogares rurales en pobreza.

En el tercer capítulo se analiza el comportamiento de los programas y los factores que incidieron en los resultados obtenidos. Asimismo, considera el cumplimiento de las metas institucionales vinculadas a estos nueve programas, según las siguientes categorías: Meta Cumplida, Meta Parcialmente Cumplida y Meta No Cumplida.

El cuarto capítulo, presenta información sobre el cierre de las metas durante el período 2015-2018, tanto las sectoriales como de los programas y los recursos presupuestarios invertidos por las instituciones del Sector en la ejecución de las mismas.

Finalmente, se adjuntan los anexos que sustentan el Informe.

I. Análisis general

A. Metas

Para el año 2018, el Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural, programó en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 dos metas de carácter sectorial y nueve programas con 30 metas.

La institucionalidad pública agropecuaria, ejecutó acciones que permitieron que, del total de 30 metas programadas, un 63,3 por ciento (19 metas) se clasifican como **Metas Cumplidas**; un 20 por ciento (seis metas), se ubican en la categoría de **Parcialmente Cumplidas** y un 16,7 por ciento (cinco metas) que se ubican como **Meta No cumplida** (Cuadro 1).

Cuadro 1
Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural
Clasificación de las metas PND 2018

Institución	Nº de Metas Programadas 2018	Clasificación del Avance de las metas		
		Cumplidas	Parcialmente cumplidas	No cumplidas
CNP	4	3	1	0
INDER	1	1	0	0
INTA/MAG	7	4	3	0
INCOPESCA	4	3	0	1
MAG	1	0	1	0
SepSA	1	1	0	0
ONS	1	1	0	0
PIMA	3	3	0	0
SFE	4	2	0	2
SENASA	1	1	0	0
SENARA	3	0	1	2
TOTAL	30	19	6	5
%	100,0	63,3	20,0	16,7

Fuente: Elaborado por APAR/SepSA, enero 2019.

Meta Cumplida: De conformidad con la metodología, la clasificación en la categoría “Meta Cumplida”, es cuando el resultado anual obtenido es igual o mayor al 80 por ciento, es decir también se incluyen las metas anuales que se cumplieron en un 100 por ciento o más.

Dentro de esta clasificación, se incluyen 19 metas que representa el 63,3 por ciento del total, cuyas instancias ejecutoras son: CNP; Inder; INTA/MAG; Incopecsa; SepSA; ONS; SFE; Senasa y PIMA.

Metas Parcialmente cumplidas: cuando el resultado anual obtenido es mayor al 50 por ciento y menor o igual al 79,9 por ciento. En esta clasificación se ubican seis metas, que representan el 20 por ciento, cuya institución ejecutora son: CNP, INTA/MAG; MAG y Senara.

Metas no cumplidas: cuando el resultado anual obtenido es menor o igual a 49,9 por ciento. En esta clasificación se ubican cinco metas, que representan el 16,7 por ciento, cuyas instituciones ejecutoras son Incopecsa; SFE y Senara.

En el capítulo III se analiza con mayor detalle el comportamiento de las 30 metas.

B. Presupuesto programado y ejecutado

Para el cumplimiento de las 30 metas programadas para el 2018, las instituciones del Sector, presupuestaron en conjunto un monto total de 23 777,6 millones de colones, de los cuales se logró ejecutar un 74,9 por ciento, que corresponde a 17 809,0 millones de colones.

En el cuadro 2, se presenta el detalle de las metas por institución y su respectivo presupuesto programado y ejecutado.

Cuadro 2
Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018
Sector Agropecuario y de Desarrollo Rural: Presupuesto Programado y Ejecutado
Al 31 de diciembre 2018

Institución	Nº de metas	Presupuesto Programado millones ¢	Presupuesto Ejecutado millones ¢	% ejecución
CNP	4	1.055,8	667,3	63,2
INDER	1	17.000,0	13.275,7	78,1
INTA/MAG	7	1.015,0	881,9	86,9
Incopesca	4	19,5	17,5	89,7
MAG/Sepsa	2	1.466,5	1.107,6	75,5
ONS	1	589,3	589,3	100,0
PIMA	3	311,0	251,1	80,7
SFE	4	645,0	210,3	32,6
Senasa	1	186,7	180,0	96,4
Senara	3	1.488,8	628,3	42,2
TOTAL	30	23.777,6	17.809,0	74,9

Fuente: Sepsa/Apar, con base en información suministrada por las instituciones del sector, enero 2019.

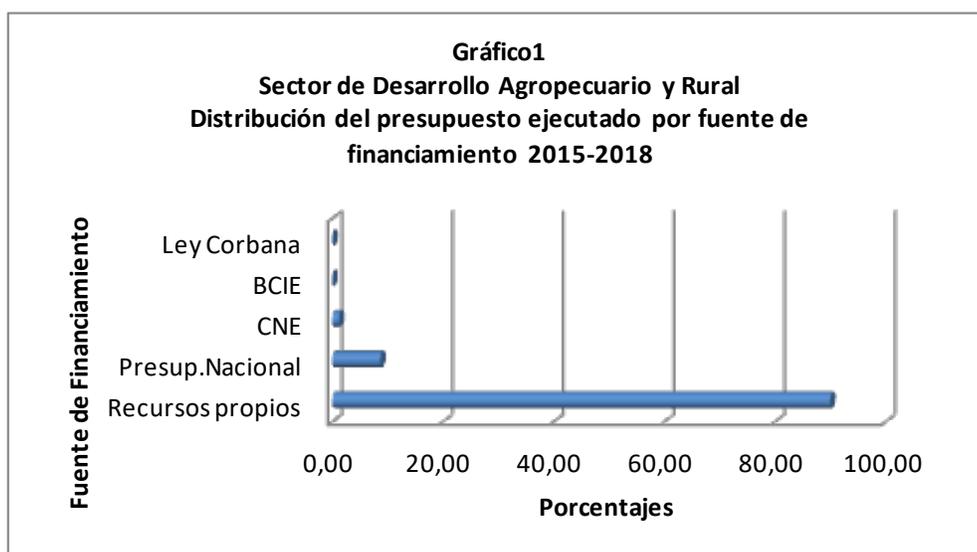
Las instituciones que lograron una mayor ejecución presupuestaria fueron: la ONS con 100 por ciento, el Senasa con 96,4 por ciento, el Incopesca 89,7 por ciento, el INTA-MAG 86,9 por ciento y el PIMA con 80,5 por ciento; las demás instituciones están por debajo del 80 por ciento de ejecución.

En cuanto a la participación institucional en la ejecución total de recursos cuatro instituciones, absorben en conjunto el 88 por ciento, que corresponde a 15 678,9 millones de colones. La distribución del aporte es el siguiente:

- Inder con una inversión total de 13 275,7 millones de colones, fue la entidad que más recursos ejecutó con una participación porcentual del 74,5 por ciento, para atender las demandas de los territorios en los cinco proyectos: Adquisición de tierras, Crédito rural, Infraestructura, Seguridad alimentaria y Proyectos articulados localizados en los 29 territorios rurales, beneficiando a 64 745 familias a nivel nacional.

- MAG con una participación del 6,2 por ciento, destinó recursos para el financiamiento de 22 proyectos productivos a organizaciones, que permitió beneficiar a 1 031 pequeños y medianos productores de distintas regiones del país; con una inversión total de 1 107,6 millones de colones.
- CNP con 3,8 por ciento de participación, destinó recursos para la atención de cuatro metas referidas a agroempresas con atención integral, productos con mejoras en el mercado, proyectos en desarrollo y empleos generados; con un presupuesto ejecutado de 667,3 millones de colones.
- Senara con 3,5 por ciento de participación, invirtió 628,3 millones de colones en la atención de tres metas orientadas a la incorporación de hectáreas en la red primaria del DRAT, proyectos de pequeño riego y drenaje.

Las restantes seis instituciones (Incopesca, INTA/MAG, SFE, Senasa, PIMA y ONS), representan el 12 por ciento, que equivale a 2 130,1 millones de colones.



Con respecto al origen de los recursos presupuestarios invertidos, en el gráfico 1, se muestra que del total de recursos ejecutados 17 809,0 millones de colones, para el financiamiento de las 30 metas programadas, un 90,0 por ciento (16 031,2 millones de colones), corresponde a recursos propios de las instituciones del Sector (CNP, Inder, Incopesca, INTA, ONS, SFE, PIMA, Senara); un 8,7 por ciento proviene del presupuesto nacional invertidos por el MAG (1 549,5 millones de colones); un 1,2 por ciento de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias-CNE (217,2 millones de colones), para financiar proyectos de drenaje ejecutados por Senara; un 0,05 por ciento proviene de la Ley Corbana para apoyar a la Federación de Centros Agrícolas y un 0,02 por ciento (3,0 millones de colones) corresponde a recursos externos, específicamente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para el estudio de prefactibilidad Huetar Caribe del PIMA.

II. Comportamiento de las Metas Sectoriales

A. Meta Sectorial 1: Aumento de la tasa de crecimiento del Valor Agregado Agropecuario

La meta programada para el año 2018 fue de 2,3 por ciento y de acuerdo con la revisión del Programa Macroeconómico 2018-2019¹ se estimó que la actividad económica, dada por el crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB), crecería en el año 2018 un 3,2 por ciento, cifra menor en 0,1 puntos porcentuales (p.p.) al 3,3 por ciento de 2017.

En lo que respecta al comportamiento del Valor Agregado Agropecuario² (VAA) para el año 2018 Cuadro 3, se previó una desaceleración, ya que se pronosticó un crecimiento de un 2,2 por ciento lo que equivale a 2,1 p.p. menos que el 2017 (4,1 por ciento), lo que implicó 1 399 304 millones de colones encadenados (referencia 2012).

Cuadro 3
Costa Rica: Valor Agregado Agropecuario (VAA).
(millones de colones encadenados y tasa de variación)

Año	VAA	Tasa de variación interanual
2015	1 249 991,1	-2,7
2016	1 315 093,7	5,2
2017	1 369 529,2	4,1
2018	1 399 304,2	2,2

Fuente: Sepsa, con información del BCCR

Esta desaceleración es explicada tanto por factores de demanda interna como de oferta, producto del impacto negativo ocasionado por la tormenta Nate en los últimos meses del 2017, que afectó a los productos de ciclo corto para la comercialización local como son el arroz y las hortalizas; así como, por la reducción de la oferta exportable del cultivo de banano.

Aunado a lo anterior, durante el primer semestre del año 2018 la actividad bananera se vio afectada por condiciones climáticas no favorables para este cultivo, los frentes fríos e inundaciones afectaron los rendimientos y por ende la producción; la Corporación Bananera Nacional (Corbana), estimó una disminución en la oferta nacional de alrededor de un 5,0% en comparación con el mismo período del 2017.

¹ Revisión del Programa Macroeconómico 2018-2019, aprobado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 4 del acta de la sesión extraordinaria 5834-2018, del 20 de julio de 2018.

² Se refiere al valor de la industria agricultura, silvicultura y pesca reportada por el BCCR.

B. Meta Sectorial 2: 25 por ciento de hogares rurales en pobreza

En el año 2018, según datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)³, en la **zona rural** (Cuadro 4), la pobreza aumentó 1,0 pp en comparación con la medición del año 2017 (24,1 por ciento), lo que reflejó que un 25,1 por ciento de los hogares en esta zona, se encontraron viviendo bajo la línea de pobreza. Sin embargo, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el cambio en la pobreza en la zona rural no es estadísticamente significativo⁴.

Cuadro 4
Costa Rica: Zona Rural. Porcentaje de hogares en pobreza

Año	% hogares
2015	27,9
2016	25,7
2017	24,1
2018	25,1

Fuente: Sepsa, con información del INEC

En términos absolutos en la zona rural 107 877 hogares y 367 672 personas no pueden cubrir el costo de la canasta básica cada mes. Para junio de 2018, en Costa Rica en la zona rural se consideró a un hogar pobre a aquel con ingresos mensuales per cápita menores a 84 535 colones (costo de la canasta básica en la zona rural)⁵.

En lo que respecta al **ingreso promedio por hogar**⁶, en la zona rural en el año 2018 (Cuadro 5) se estimó en 672 498 colones, con una disminución de 1,3 por ciento, sin embargo, según el INEC esta variación no es estadísticamente significativa. La diferencia entre los ingresos promedio por zona (urbana y rural) es de un 41,5 por ciento menor en la zona rural, lo que representó un monto de 476 766 colones.

Cuadro 5
Costa Rica: Ingreso neto promedio por hogar en la zona rural y tasa de variación anual según fuente de ingreso
(colones corrientes)

Fuente de ingreso	2015	2016	2017	2018	Tasa de variación 2018-2017
Ingreso total del hogar	678 682	662 962	681 415	672 498	-1,30%
Ingreso por trabajo	572 108	544 375	558 280	546 010	-2,20%
Ingreso por salario	417 995	400 358	426 908	419 216	-1,80%
Ingreso autónomo	154 113	144 018	131 371	126 793	-3,50%
Ingreso renta de la propiedad	29 958	35 027	25 511	28 872	13,20%
Subsidios estatales y becas	21 813	24 627	28 044	27 853	-0,70%
Otras transferencia	54 803	58 933	69 580	69 763	0,30%

Fuente: Sepsa con información del INEC

³ Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), Instituto Nacional de Estadística y Censos 2018

⁴ Encuesta Nacional de Hogares, julio 2018. Resultados Generales., INEC octubre 2018

⁵ Encuesta Nacional de Hogares, julio 2018. Resultados Generales., INEC octubre 2018

⁶ El ingreso de los hogares comprende la suma de entradas regulares que perciben todos los miembros del hogar a partir de diferentes fuentes, entre las que destacan aquellas por concepto de trabajo (asalariado o autónomo), por rentas de la propiedad (alquileres, intereses, dividendos, entre otros), o por transferencias (pensiones, ayudas de otros hogares, becas y subsidios estatales), referidas al mes de junio de 2018.

A pesar de que en el 2017 se mejoró el Índice de pobreza, en el 2018 se dio un leve retroceso ocasionado porque el ingreso promedio per cápita no creció, mientras que la línea de pobreza aumentó debido al alza en la inflación lo que elevó los precios de la canasta básica.⁷

En el anexo 1, se presenta información sobre Indicadores adicionales que complementan el análisis de las metas sectoriales.

III. Comportamiento anual de los programas y metas institucionales 2018.

A. Comportamiento de los programas sectoriales

De los nueve programas establecidos en el PND 2015-2018, de acuerdo con la clasificación cualitativa establecida por Mideplan, siete lograron sus resultados de Acuerdo con lo programado y dos se clasifican en la categoría con riesgo de incumplimiento. En el cuadro 6, se presenta el detalle por programas y presupuesto para el año 2018.

Programa/Clasificación	Presupuesto Programado Millones ¢	Presupuesto Ejecutado Millones ¢	Clasificación	Institución ejecutora
1.1 Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria Nutricional.	1.604,3	1.471,2	Parcialmente cumplida	MAG-INTA-SepSA-ONS
1.2 Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.	761,2	481,1	Cumplido	CNP
1.3 Programa de Fomento Agroindustrial Rural.	294,6	186,2	Cumplido	CNP
1.4 Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos. (PAI).	311,0	251,1	Cumplido	PIMA-CNP
1.5 Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.	831,7	390,3	Cumplido	Senasa-SFE
2.1 Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante una estrategia participativa, para el desarrollo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura.	17.000,0	13.275,7	Cumplido	Inder
2.2 Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.	1.488,8	628,3	Parcialmente cumplida	Senara
2.3 Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas.	19,5	17,5	Cumplido	Incopec ca
2.4 Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales. (Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos).	1.466,5	1.107,6	Cumplido	MAG
TOTAL 9 Programas	23.777,6	17.809,0		

Fuente: Elaborado por APAR/SepSA, enero 2019.

⁷ elfinancierocr.com, 24.000 hogares cayeron en condición de pobreza durante el 2018, <https://bit.ly/2UAJqs7>.

Con respecto a los dos programas que presentaron problemas en el cumplimiento de las metas, a continuación, se detalla la información correspondiente:

- **Programa 1.1: Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional**

Las principales limitaciones en el cumplimiento del incremento de productividad de las actividades sensibles de frijol, maíz y papa, fue la incidencia de factores climáticos en la producción con implicaciones directas en los rendimientos de los diferentes cultivos, lo que, aunado a los problemas de mercado, provocaron una reducción en los rendimientos y las hectáreas sembradas.

- **“Programa 2.2: Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua” con “Riesgo de Incumplimiento”** cuya entidad ejecutora es el Senara.

El análisis de los factores que inciden o afectan la conclusión y finalización de los proyectos de riego y drenaje, que produjeron el incumplimiento de las metas, debe ser visto de forma integral, considerando todas las fases del proceso y no solamente en su última fase de ejecución. Las fases son:

Diagrama 1. Fases del Proceso de Ejecución de los Proyectos Riego, Drenaje



En este contexto, se detallan los factores internos y externos que incidieron en el comportamiento del programa:

Factores Internos:

Gestión inicial: Información insuficiente de la fuente de agua, criterios dispersos para identificar proyectos viables, poca información de los posibles beneficiarios y comunicación.

Preinversión: Topografía, demanda de proyectos en contraste con la capacidad instalada, cantidad de proyectos en diseño versus capacidad instalada; carencia de priorización de proyectos.

Financiamiento: En la fuente de recuperación de inversiones los tiempos excesivos en obtención de firmas de pagarés, falta de profundidad en el análisis de créditos y garantías, creación de falsas expectativas al productor.

Contratación: Incumplimiento de plazos en el proceso de contratación, ausencia de hitos de seguimiento y toma de decisiones, falta claridad en la elaboración de los determinantes de los carteles de contratación, inadecuada priorización de los procesos de contratación, montos de caja chica ínfimos que generan mayores trámites, seguimiento inapropiado en todo el proceso de contratación y dependencia de un único funcionario para efectuar todo el proceso de contratación.

Ejecución: Modificaciones de obras no atendidas oportunamente que afectaron los plazos del proyecto, ampliaciones de plazo no justificados, carencia de criterios estandarizados de seguimiento y control de las obras, inclusión en la planificación anual de proyectos con financiamiento, pero sin concluir la fase de contratación administrativa.

Factores externos:

Gestión inicial: Poca claridad de la idea productiva, coordinación sectorial poco eficaz, información dispersa, sin acompañamiento, duplicidad y actitud en el productor de “beneficiario” en lugar de proactividad.

Preinversión: Constitución y formalización de la SUA, gestión de la concesión: caudal de diseño, con duración de hasta un año en la DA y Setena y competencias y conflictos asociados al uso de agua en la zona.

Financiamiento: Carencia de fuente de financiamiento permanente, disponibilidad de líneas de financiamiento para obras de riego y drenaje, debilidad en la gestión y negociación política para articular recursos económicos hacia el productor.

Contratación: Apelaciones al cartel, apelaciones al proceso de adjudicación y adaptación al uso de la Herramienta del SICOP.

Ejecución: Factores climáticos, imprevisibilidad con actores locales vinculados de forma directa o indirecta con las obras, conflictos con actores locales por el uso del agua o por efectos colaterales de las obras.

B. Comportamiento de las metas institucionales de los programas

A continuación, se detalla la clasificación del resultado obtenido en las 30 metas con corte al 31 de diciembre del año 2018, según programa.

1. Metas Cumplidas

Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y soberanía alimentaria y nutricional (INTA/MAG/Sepsa/ONS): Este programa con nueve metas para el año 2018, cumplió seis, que se detallan a continuación:

- **Aumento de Rendimiento por productos sensibles:** De los siete productos sensibles (arroz, frijol, maíz, carne de res, leche de vaca⁸, carne cerdo y papa), cuatro se ubican como meta cumplida y el detalle por producto sensible, se presenta a continuación:

⁸Indicador de rendimiento modificado por Índice de progreso lechero, aprobado por Mideplan mediante oficio DM-303-17 del 15 mayo 2017.

Cuadro 7

INTA/MAG: Aumento de rendimientos en Productos Sensibles
Programación 2018 y Resultados

Meta Programada	Resultado	% de cumplimiento
Arroz: 5,2t/ha	4,2	80,77
Leche de vaca: 0,94/ha/día	0,94	100
Carne de res:189,6 k/ha/año	189,6	100
Carne de cerdo: 21,8 crías por año por cerda	21,8	100

Fuente: Apar/Sepsa con base en información de la UPE-MAG, febrero 2019.

Las principales acciones desarrolladas por producto sensible se detallan a continuación:

Arroz: con un rendimiento alcanzado de 4,20 t/ha (80,7 por ciento de cumplimiento), para el período 2017/2018 la producción nacional de arroz, fue de 157 930 toneladas métricas de arroz en granza seca y limpia, cifra inferior en 21,2 por ciento a la registrada en el período 2016/2017, esta reducción obedeció, a una fuerte disminución en el área sembrada y a una baja en el rendimiento, por efectos de la tormenta NATE en algunas zonas.

En lo referente al área sembrada, el período 2017/2018 se sembraron 37 560 hectáreas, de las cuales 24 592 hectáreas corresponden a la primera siembra y 12 967 a la segunda siembra.

El 55 por ciento de la producción de este período correspondió a siembras de la región Chorotega, seguida por las regiones Brunca y Pacífico Central con un 17 por ciento, cada una. En la región Huetar Norte y Huetar Atlántica se registró un 10 por ciento y 1 por ciento, respectivamente.

La Región Chorotega se mantuvo como la región con mayor área sembrada de arroz con el 53 por ciento del área total, en el segundo lugar se ubicó la Región Brunca con 18 por ciento, seguida por la Región Pacífico Central con 15 por ciento, Región Huetar Norte con 13 por ciento y Huetar Atlántica 1 por ciento.

Ganadería de leche, se reportó un Índice de Progreso Lechero de 0,94 que representó un cumplimiento del 100 por ciento y se clasificó como meta cumplida. Las principales acciones desarrolladas se detallan a continuación:

El programa de ganadería, en el año 2018 logró realizar actividades de capacitación, como el Congreso Nacional Lechero y un taller de lechería sostenible orientada a técnicos y asesores ganaderos del sector público y gremial, en el citado evento participaron 700 interesados en la actividad ganadera.

Se realizó una capacitación a productores, mediante la ejecución de dos seminarios y tres días de campo, en alianza con la Corporación de Fomento Ganadero (Corfoga) y Direcciones Regionales, en las citadas actividades participaron 90 personas.

Con la finalidad de dar ejecución al plan piloto de lechería especializada NAMA, en alianza con la Cámara Nacional de Productores de Leche, se logró invertir y acompañar en el desarrollo tecnológico de 41 fincas de regiones especializadas en leche.

Se capacitaron 2 183 productores ganaderos de las regiones Chorotega y Pacífico Central, en temas tales como: medidas de adaptación para enfrentar el Fenómeno del Niño en sistemas de ganadería de cría y doble propósito; en fertirriego, e implementación de medidas de adaptación del recurso hídrico al cambio climático, bienestar animal, gestión del agua, manejo de pastos de piso, sistemas silvopastoriles, bancos forrajeros, ensilaje, entre otros.

Adicionalmente, el gobierno incorporó en el presupuesto ordinario del 2019 del Sector Agropecuario, un monto de 5200 millones de colones para invertir en distintas obras y acciones que permitan mitigar los efectos de esta sequía, las cuales serán ejecutadas por las distintas entidades.

Carne de res: con un rendimiento de 189,6 Kg/ha/año, con un 100 por ciento de cumplimiento, clasificada como meta cumplida. Entre las acciones desarrolladas destacan:

Producto del seguimiento, del plan piloto de carne y doble propósito en articulación con CORFOGA se proporcionó acompañamiento e inversión, así como la respectiva asesoría a 93 fincas, en concordancia con los objetivos e indicadores del NAMA.

Por medio de la gestión de Cooperación Económica y Ejecución de Proyectos, se tiene un avance importante en la negociación, del proyecto ONU ambiente y Fondo Verde del clima por un monto de 10 millones de dólares para el escalamiento y ejecución del NAMA Ganadería.

También se logró ofrecer una línea de financiamiento para el sector ganadero en conjunto con el Sistema Banca Desarrollo-IICA, por un monto de 10 millones de dólares americanos.

Se realizó un plan de capacitaciones dirigidas de manera particular a las personas productoras de las regiones Pacífico Central, Chorotega y las zonas de Guatuso, Upala y Los Chiles de la región Huetar Norte para prepararlos ante la sequía en los meses venideros. En total, en el año 2018 se realizaron 107 capacitaciones, con una participación de 3076 productores y productoras.

Carne de cerdo: con rendimiento de 21,8 crías por año por cerda, con 100 por ciento de cumplimiento, se clasificó como meta cumplida; debido al acompañamiento del Programa Nacional de Cerdos y la Agencia de Servicios Agropecuarios a la Cooperativa Avanzando Juntos y a un proyecto que formuló la Escuela de Agronegocios del ITCR-sede Cartago, con el apoyo de Fittacori, la participación de los socios de esta Cooperativa; así como de miembros del Consejo Director en la Comisión Porcina y el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (PITTA)-Cerdos.

- **76,9 por ciento de incremento de la participación de la producción local, en el consumo nacional en los rubros primarios de la CBA (MAG/Sepssa):** Se logró un 77,1 por ciento, producto de las acciones que han desarrollado para el mejoramiento de la productividad y los rendimientos de los productos sensibles de cebolla y papa.
- **2 691,3 toneladas métricas de semilla certificada:** La ONS logró atender un 166,9 por ciento de la demanda por el servicio de semilla de calidad superior, lo que correspondió a 4 491,8 t de semilla durante el año 2018, con una ejecución presupuestaria de 589,3 millones de colones.

Este cumplimiento se debió al comportamiento favorable de la demanda principalmente de actividades como: arroz, frijol, cacao, hortalizas y especies forrajeras.

Programa Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario: las dos metas de este programa ejecutadas por el CNP se cumplieron en su totalidad e inclusive sobrepasaron la meta anual programada. La ejecución presupuestaria de este programa fue de 481,0 millones de colones. El detalle de las metas se presenta a continuación:

- *17 nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral:* se logró un cumplimiento del 217,6 por ciento con 37 nuevas agroempresas, con un presupuesto ejecutado 391,1 millones de colones y se clasificó como meta cumplida. El detalle de la meta por región se presenta a continuación:

Cuadro 8
CNP: Distribución regional de proyectos en desarrollo. Año 2018

Región	Nº de proyectos
Central	11
Chorotega	4
Huetar Caribe	4
Huetar Norte	4
Pacífico Central	14
Total	37

Fuente: Apar/Sepssa, con información de Planificación CNP, enero 2019.

- *Tres productos con mejoras de innovación que participan en el mercado:* El CNP logró cumplir la meta programada, en un 466,7 por ciento, ya que se incorporaron 14 nuevos productos con mejoras en el mercado y se ejecutaron 90 millones de colones. El detalle regional de las organizaciones apoyadas con productos con mejora es:

Cuadro 9 CNP: Distribución regional de agroempresas con productos con mejoras. Año 2018	
Región	Nº de agroempresas con productos con mejora
Huetar Norte	12
Pacífico Central	2
Total	14

Fuente: Apar/Sepsa, con información del CNP, enero 2019.

El sobrecumplimiento de la meta obedece a la ejecución del Programa de Desarrollo y Mejora de Productos, que se desarrolló en la Región Huetar Norte, por contrato con el Centro de Investigación en Tecnología de Alimentos (CITA) de la UCR, como antesala del esfuerzo para la concreción del Centro Regional de Valor Agregado. Asimismo, este programa fue ejecutado con fondos No reembolsables de la Banca para el Desarrollo, canalizados a través del INA, lo que posibilitó el desarrollo de experiencias piloto de gran valor para las agro-empresas locales, con una convocatoria que abarcó a organizaciones productivas tanto de las regiones Huetar Norte como Chorotega. Este programa inició la etapa de capacitaciones a finales del 2017; la propuesta y desarrollo de productos se desarrolló durante el 2018. A continuación, se detalla el nombre de la agroempresa y el producto con mejora:

Región Norte (12): 1. COOPECAPRINA: Leche de cabra en polvo saborizada. 2. ASOPAABI: Jugos 100% naturales (pepino, maracuyá y limón); 3. CAC LOS CHILES: frijoles cocidos preparados. 4. COOPECOCOTUR: Agua de pipa con frutas. 5. COOPELACTEOS DEL NORTE-NORTE: yogurt liquido de leche de búfala. 6. Lácteos LILLI: Quesos saborizados. 7. Lácteos MUVA: Queso hilado saborizado. 8. SIBAELI: Crema de cacao untable. 9. Frutas DIDANO: Jugos 100% naturales (naranja, zanahoria, maracuyá). 10. LA DORADA: Sidra de cacao. 11. POLLOS PAKO: Pollo preparado con vegetales y 12. Lácteos SANVI: Yogurt de leche de cabra.

Región Pacífico (2): 1. El Ancla (productos de papaya) y 2. Coope PROMAR (mariscos)

Programa de Fomento Agroindustrial Rural: De las dos metas de este programa, la que se refiere a tres proyectos en desarrollo se clasificó como meta cumplida:

- *3 proyectos en desarrollo:* Durante el año 2018, se logró el desarrollo de seis proyectos, el doble de los programados al primer semestre del año 2018, con una ejecución presupuestaria de 140,7 millones de colones. Los proyectos se ubicaron en las siguientes regiones:

Cuadro 10
CNP: Distribución regional de proyectos en desarrollo.
Año 2018

Región	Nº de proyectos y agroempresa
Chorotega	CAC Liberia (Recinto Ferial en Liberia)
Huetar Norte	Coopelácteos DIDANO.
Pacífico Central	CoopePROMAR CAC San Mateo CAC Orotina

Total Proyectos y agroempresas	6
---------------------------------------	----------

Fuente: Apar/Sepsa, con información del CNP, enero 2019.

El cumplimiento de la meta obedeció al esfuerzo realizado en la identificación y desarrollo de proyectos de valor agregado, así como también al desarrollo de las actividades correspondientes al convenio con el IICA para la formulación de proyectos de valor agregado, y la vinculación con instituciones de apoyo, tales como el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), otras del Sector Agro, principalmente: MAG, Inder, Sepsa, INTA y Universidades; las cuales apoyan en el desarrollo de una estrategia de formulación de proyectos en varias regiones, lo cual fomentó la creación de grupos formuladores de proyectos en las regiones.

Programa Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias. Este programa del PIMA programó tres indicadores para el año 2018, los cuales presentaron cumplimiento del 100 por ciento, clasificándose como meta cumplida. El presupuesto ejecutado en el programa fue de 251,1 millones de colones. A continuación, el detalle:

- *Etapa 2: Gestión de la oferta para el abastecimiento del mercado y Gestión de la demanda para desabastecer el mercado.* La institución responsable es el PIMA. Esta meta, se cumplió con 100 por ciento con una ejecución presupuestaria de 248,1 millones de colones. Las acciones desarrolladas fueron:

A través de la coordinación Interinstitucional, se dio la participación en los foros regionales y en el Comité Sectorial Regional Agropecuario Chorotega, para informar del avance del proyecto Mercado Regional y aportar criterio para las actividades sectoriales de la región en cumplimiento del desarrollo regional. Se contó con una funcionaria mediante convenio del MAG que se encargó de la coordinación de la oferta y la demanda.

Por parte de la Comisión Regional que atiende la temática del mercado, se continuó trabajando con los grupos y organizaciones a incorporar al Mercado Regional Chorotega por medio de metodologías de trabajo, con el objetivo de lograr el desarrollo empresarial de las organizaciones de productores. Se mantuvo reuniones, talleres, seminarios, conversatorios, capacitaciones dirigidas a las Asociaciones, cámaras y cooperativas y demás grupos organizados.

Asimismo, para la gestión de oferta y demanda, se aplicó la metodología de abordaje de las organizaciones para priorizar las organizaciones que ocuparán los locales con el escenario de apertura del 35% de ocupación en el año 2019, lo que incluyó: Perfil del concesionario del Mercado Regional Mayorista y criterios para la asignación de los locales.

Se definió la lista de organizaciones con potencial para articularlas con el Mercado Regional Mayorista Chorotega, la misma contempló 22 organizaciones a las que se les brindó acompañamiento específicamente en: perfil de las organizaciones, levantamiento del expediente con la información técnica que se requiere para el acompañamiento y el seguimiento, elaboración de los planes de negocio y capacitaciones en comercialización mayorista y temas relacionados.

Se elaboró y se ejecutó la propuesta de distribución de locales por prioridad de ocupación, la misma en apego al cumplimiento de ciertas condiciones, entre las que destaca, oferta regional ajustada a las necesidades de los distintos segmentos que se abastecerán en el Mercado.

Se continuó coordinando los procesos de capacitación con el INA, la Academia y las instituciones del Sector Agropecuario.

En cuanto al estado actual de las organizaciones y la ocupación de los locales, se detallan los resultados alcanzados:

- a) seis locales con acompañamiento del Inder para beneficiar a los Cepromas y 23 organizaciones vinculados.
- b) seis locales con acompañamiento del Infocoop para beneficiar a las cooperativas agropecuarias y de servicios.
- c) un local con el acompañamiento del Inopesca e Inder para la comercialización de pescado y mariscos.
- d) siete locales para organizaciones que tienen el acompañamiento de las instituciones del Sector Agropecuario.
- e) dos locales con el apoyo de la Comisión de Empresariedad de Guanacaste para comercializar productos de panificación y de artesanías.

Se contrató a la Empresa Próxima Comunicaciones para desarrollar el plan de medios con el objetivo de promocionar la operación del mercado informando a todos los actores relacionados en especial a la demanda, en el presente periodo se elaboró y aprobó el diagnóstico, diseñando además la identidad gráfica del mercado (logo) y se trabajó en la propuesta de la campaña de promoción.

Fundación Ciudadanía Activa; es la empresa contratada para lograr la vinculación de oferta y demanda, mediante el establecimiento de canales cortos de comercialización y relaciones comerciales estables entre las organizaciones de productores y los compradores. Se dio por recibido el informe correspondiente al trabajo de campo con el levantamiento de información, utilizando un formato que permitirá el análisis posterior para establecer la oferta real y potencial.

En síntesis, el Mercado Mayorista, representa una respuesta integral, que considera la construcción del mercado, la gestión de la oferta regional de productos y la gestión de la demanda para la provincia de Guanacaste. Así como, el desarrollo de acciones, tales como: la planificación regional,

la capacitación y desarrollo empresarial de las organizaciones vinculadas al mercado, lo que conlleva a la realización de esfuerzos articulados de todas las instituciones del Sector.

- *Estudio de factibilidad del mercado de la Región Brunca terminado y entregado al PIMA:* Se logró completar en el primer semestre 2018 el 30 por ciento del estudio que faltaba concluir a diciembre del año 2017, ya que se tenía un avance 70 por ciento, para un cumplimiento del 100 por ciento, por lo que ya que se cuenta con el estudio concluido.
- *Estudio de prefactibilidad del mercado de la Región Huetar Caribe terminado y entregado al PIMA:* Esta meta se cumplió en un 100 por ciento en el I semestre del año en curso, con una inversión de 3,0 millones de colones. Este estudio de prefactibilidad terminado y entregado al PIMA, fue financiado con Fondos de Cooperación Técnica No Reembolsables del BCIE.

Programa de Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública. Este programa asumió el compromiso para el 2018 de cinco metas, de las cuales cuatro correspondían al SFE y una al Senasa. Del total de metas, tres se cumplieron en un 100 por ciento, con una ejecución presupuestaria del programa de 385,0 millones de colones. El detalle de las metas es el siguiente:

- Tres Reglamentos sobre Bienestar Animal en operación (Senasa): Se cumplió la meta anual en un 90 por ciento, ya que dos Reglamentos sobre Bienestar Animal están en operación y un Reglamento está listo a la espera de la publicación y operación del mismo. La ejecución presupuestaria fue de 180,0 millones de colones. A continuación, se detallan los reglamentos:

a) Buenas Prácticas Avícolas en la producción primaria, en operación desde el año 2017. Establece los principios básicos y generales que regulan las buenas prácticas pecuarias en la producción avícola primaria; a fin de lograr explotaciones de óptimo nivel sanitario que produzcan alimentos inocuos para el consumidor y que brinden las condiciones básicas para propiciar el bienestar de las aves de corral, según lo establecido en el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE y en concordancia con la Ley 8495 Ley General del Servicio Nacional de Salud Animal y la Ley 7451 Bienestar Animal.

b) Supervisión de las cuarentenas de bovinos y equinos importados, en operación desde enero 2018. Establece los lineamientos a seguir para la supervisión oficial de las cuarentenas de los animales vivos importados, procurando el bienestar animal de los mismos, según lo establecido en el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE y en concordancia con la Ley 8495 Ley General del Servicio Nacional de Salud Animal y la Ley 7451 Bienestar Animal.

c) Modificación al reglamento a las actividades taurinas, pendiente de publicación. Regula el manejo de los animales, autorización y desarrollo de los eventos taurinos, siempre en aras de procurar el bienestar y seguridad de los animales participantes en este tipo de eventos, en concordancia con la Ley 8495 Ley General del Servicio Nacional de Salud Animal y la Ley 7451 Bienestar Animal.

- *600 productores que implementan las Buenas Prácticas Agrícolas (SFE):* Se logró cumplir la meta en un 104,6 por ciento que corresponde a 837 productores implementando las BPA, para

garantizar la producción de alimentos sanos e inocuos, en residuos de plaguicidas, en beneficio de los consumidores. El presupuesto ejecutado fue de 108,0 millones de colones.

El cumplimiento de la meta obedece al interés de los productores y exportadores, en la necesidad de ser capacitados en BPA, para aumentar la adopción de estas prácticas agrícolas en cultivos de la canasta básica y productos de exportación, lo que promueve la conciencia en la producción de vegetales inocuos o seguros con el mínimo grado de contaminantes que puedan afectar la salud humana, animal y el ambiente.

Los productores con la capacidad de implementar las BPA se ubican en las siguientes regiones, tal y como se presenta en el siguiente cuadro 11.

Cuadro 11	
SFE: Distribución regional de productores implementando las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) Año-2018	
Región	Cantidad de productores
Brunca	135
Central Occidental	225
Central Oriental	162
Central Sur	18
Chorotega	90
Huetar Caribe	45
Huetar Norte	108
Pacífico Central	54
Total	837

Fuente. Apar/Sepsa, febrero 2019.

- *Un Laboratorio de diagnóstico equipado y operando*, por parte del SFE: se cumplió la meta en un 100 por ciento y se cuenta con el Laboratorio de diagnóstico operando en el Puesto de Caldera en la región Pacífico Central.

Se cumplió con el equipamiento del laboratorio, la remodelación de las oficinas y se brindó la capacitación del personal responsable de los análisis. El presupuesto ejecutado en esta meta fue de 97 millones de colones.

Programa de fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante una estrategia participativa, para el desarrollo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura. Este programa contó con una meta para el año 2018:

- *Cinco nuevos proyectos ejecutados en los territorios rurales, cuya institución ejecutora es el Instituto de Desarrollo Rural (Inder).*

La meta se cumplió en un 100 por ciento; ya que el Inder ejecutó los cinco proyectos, con una inversión total de 13 275,7 millones de colones, beneficiando a 64 936 familias, a través de servicios

agrarios y para el desarrollo, con el propósito de mejorar la condición social y económica de las familias que habitan en los territorios rurales del país. En el cuadro 12, se presenta la distribución de la inversión y beneficiarios por proyecto.

Cuadro 12
Inder: Inversión y beneficiarios por proyecto - Año 2018

Tipo de proyecto	Inversión en Millones de ¢	% de participación	Beneficiarios
Adquisición de tierras	2 373,00	17,9	713
Infraestructura	5 429,30	40,9	5876
Crédito Rural	718,00	5,4	175
Seguridad Alimentaria	1 969,90	14,8	2478
Proyectos articulados	2 785,50	21,0	55694
Total	13 275,70	100,0	64 936

Fuente: Apar/Seppsa con información de la Seteder-Inder, enero 2019.

El detalle del avance por proyecto, se presenta seguidamente:

- a) **Adquisición de tierras:** El Inder adquirió para el desarrollo de proyectos productivos, diez fincas con una inversión de 2 181,8 millones de colones, las cuales se localizan en nueve territorios rurales de cinco regiones: Brunca, Central, Chorotega, Huetar Caribe y Huetar Norte. Asimismo, se realizó el pago de 191,2 millones de colones, correspondientes al monto pendiente de pago de una finca adquirida en el año 2017, por lo que el monto total invertido en compra de tierras, fue de 2 373,0 millones de colones y se beneficiaron un total de 713 familias.
- b) **Infraestructura rural:** Para el mejoramiento de la infraestructura rural y comunal de la población de los territorios rurales, mediante la ejecución de obras infraestructura comunal, vial y de generación de valor agregado; se concluyeron 73 obras de infraestructura plurianuales, con una inversión de 5 429,3 millones de colones y se benefició en forma directa a un total de 5876 familias que habitan en los territorios rurales.
- c) **Crédito Rural:** Se colocaron 718,0 millones de colones en operaciones crediticias, que benefició a un total de 175 familias, en actividades de agroindustria, apicultura, artesanía, caprina, cría de gallinas ponedoras y pollos de engorde, ganadería doble propósito (carne, leche), comercio, equipo para actividades productivas, infraestructura productiva, industria, maquinaria agrícola, criadero de mariposas, turismo, entre otros.
- d) **Seguridad alimentaria:** Se realizó una inversión de 1 969,9 millones de colones, que beneficiaron a un total de 2 478 familias en diferentes territorios rurales, con 1561 módulos agrícolas (granos básicos, hidroponía, especias, raíces y tubérculos, banano, caña de azúcar, frutales, plátano, entre otros), pecuarios (ganadería, piscicultura, porcicultura, capricultura, avicultura, apicultura y avicultura); así como 24 microproyectos en ambientes protegidos, apicultura, avicultura, siembra de café, legumbres y hortalizas, frutales, entre otros.

- e) Proyectos articulados: Se firmaron 22 convenios de cooperación con gobiernos locales, asociaciones comunales y organizaciones sin fines de lucro, para el financiamiento de proyectos, donde el Inder transfirió recursos por un monto total de 2 785,5 millones de colones, beneficiándose a 55 694 familias en los territorios rurales.

La distribución regional de la inversión en los cinco proyectos y sus beneficiarios, se detalla en el cuadro 13 y en cuanto a la inversión y beneficiarios ejecutados en los 28 territorios, se detalla en el Cuadro 14.

Cuadro 13
Inder: Inversión y beneficiarios por región, año 2018

Región	Inversión en Millones de ₡	Beneficiarios
Brunca	1 645,9	1 911
Central	1 327,4	1 745
Chorotega	2 115,6	1 548
Huetar Caribe	3 688,3	44 219
Huetar Norte	3 343,1	14 845
Pacífico Central	1 155,4	668
Total	13 275,7	64 936

Fuente: Apar/Sepsa con base en información de la Seteder-Inder, febrero 2019.

En el anexo 2, se presenta el detalle de los resultados logrados por proyecto y por región.

Un aspecto importante a considerar, es que si bien es cierto se cumplió la meta anual en un 100 por ciento, se presentaron algunas limitaciones que afectaron la ejecución presupuestaria de diferentes proyectos e instituciones públicas con las que se debió coordinar y articular acciones, así como los Consejos Territoriales de Desarrollo Rural (CTDR), que continuación, se detallan:

- a) El proceso de estudio de propiedades para determinar si son aptas para ser adquiridas para desarrollar un proyecto, tiene una duración estimada de unos 10 a 11 meses, e involucra la participación de entes externos, con los que no se puede exigir tiempos mínimos de respuesta.
- b) Incumplimiento de requisitos que garantice la viabilidad técnica de las obras.
- c) Dependencia del cumplimiento de aportes técnicos de otras instituciones atrasa todo el proceso.
- d) Dificultad en la coordinación y articulación de acciones con otras instituciones involucradas en los diferentes proyectos.
- e) Inconsistencia en la información contenida en los perfiles de proyectos (análisis técnico, estudios de pre factibilidad, factibilidad, entre otros).
- f) Limitada capacidad para la formulación de proyectos en los territorios, lo cual retrasa el proceso.
- g) Necesidad de fortalecer los comités de créditos regionales del Inder.
- h) Falta de idoneidad en varias organizaciones que presentan proyectos.
- i) El cambio climático produce que los tiempos de siembra sean muy precisos, lo que hace vulnerable este servicio.

- j) La dinámica en la ruralidad hace que la respuesta sea sumamente lenta, más aún con los plazos de las contrataciones administrativas.
- k) Los plazos indicados en la normativa aplicada para las contrataciones administrativas, en cuyo caso obstaculizan los períodos para la siembra de granos, debido a procesos legales que impiden efectuar las compras en los periodos apropiados.

Asimismo, en la actividad Programática Seguridad Alimentaria, se presentaron las siguientes limitantes:

- a) El Registro de códigos de insumos básicos de seguridad alimentaria que no contempla Sicop y Sifat (ERP), lo que implicó un atraso significativo en las funciones.
- b) Falta de capacitación a los encargados del programa en cada territorio o región y la inducción a nuevos compañeros.
- c) Sistema Sifat no cuenta con controles y reportes adecuados a los requerimientos del programa.
- d) No se cuenta actualmente con una persona que coordine (jefe) directamente las actividades del programa (lineamientos poco claros para el equipo).
- e) Los encargados de la actividad programática seguridad alimentaria en las oficinas de Desarrollo Territorial y Regional cuentan actualmente con un recargo de otras funciones (temas agrarios, crédito, y otros).
- f) Deficiencias en los tiempos de entrega de perfiles proyectos de seguridad alimentaria en la fecha límite (volumen y calidad).
- g) Sobre estimación de precios por mecanismo de cálculo el precio más alto y sobre este se calculaba un porcentaje de incremento. (Cambios en los precios por compras al por mayor).

Cuadro 14: INDER: Desglose territorial de inversión y familias beneficiadas */ Resultados al 10 de enero de 2019.

Territorio	Adquisición de tierras (inversión)	Adquisición de tierras Familias beneficiadas	Infraestructura rural (inversión)	Infraestructura rural (familias)	Crédito rural (inversión)	Crédito rural (familias)	*Seguridad alimentaria (inversión)	*Seguridad alimentaria (familias)	Proyectos articulados (inversión)	Proyectos articulados (familias)	Total institucional (inversión)	Total Beneficiarios
Aserri - Acosta - Desamparados	0,0	0	0,0	0	0,0	0	19,2	8	0,0	0	19,2	8
Atenas - Palmares - San Ramón - Naranjo - Zarco	0,0	0	75,0	250	20,0	4	19,1	29	133,9	299	248,0	582
Cartago - Oreamuno - El Guarco - La Unión	0,0	0	0,0	0	9,0	2	49,2	26	130,0	186	188,2	214
Paraíso - Alvarado	0,0	0	0,0	0	3,0	1	15,9	6	0,0	0	18,9	7
Turrialba - Jiménez	0,0	0	51,8	0	71,9	17	113,1	85	0,0	0	236,8	102
Dota - Tarrazú - Leon Cortés	55,1	200	0,0	0	0,0	0	54,7	24	0,0	0	109,8	224
Grecia - Valverde Vega - Poás - Alajuela	0,0	0	0,0	0	5,0	1	8,5	21	250,0	428	263,5	450
Puriscal - Turrubares - Mora - Santa Ana (Salitral)	0,0	0	0,0	0	19,4	4	101,5	98	0,0	0	120,9	102
San Isidro - San Rafael - Barva - Santa Bárbara - Varablanca	0,0	0	27,6	34	5,0	1	59,5	21	0,0	0	92,0	56
Pérez Zeledón	94,8	93	115,9	130	23,9	7	82,9	111	0,0	0	317,5	341
Península de Osa	0,0	0	76,7	41	0,0	0	23,7	80	113,5	120	214,0	241
Buenos Aires - Coto Brus	0,0	0	379,5	43	12,5	5	63,1	95	0,0	0	455,1	143
Golfo - Osa - Corredores	0,0	0	588,6	1055	1,7	2	82,9	129	0,0	0	673,2	1186
San Carlos - Río Cuarto (Grecia) - Peñas Blancas (San Ramón)	361,0	45	0,0	0	63,8	11	80,3	109	387,8	8.887	892,8	9052
Sarapiquí (Heredia) - Sarapiquí (Alajuela)	198,3	20	580,4	805	77,2	17	179,4	61	0,0	0	1.035,3	903
Guatuso - Upala - Los Chiles	94,7	110	455,9	780	143,5	36	361,3	691	361,0	3.273	1.416,4	4890
Puntarenas - Montes de Oro	0,0	0	0,0	0	0,0	0	7,8	2	0,0	0	7,8	2
Orotina - Esparza - San Mateo	0,0	0	33,0	0	0,0	0	8,1	3	279,9	211	320,9	214
Quepos - Garabito - Parrita	0,0	0	525,9	35	24,0	6	22,3	30	119,5	68	691,7	139
Cóbano - Paquera - Lepanto - Chira	0,0	0	114,1	250	0,0	0	20,9	63	0,0	0	135,0	313
Liberia - La Cruz	1,5	0	658,5	128	31,5	15	149,9	462	0,0	0	841,3	605
Santa Cruz - Carrillo	0,0	0	255,3	80	10,0	2	26,8	53	51,5	37	343,7	172
Nandayure - Hojancha - Nicoya	83,3	200	120,7	55	29,3	4	70,8	56	24,8	160	329,0	475
Bagaces - Cañas - Tilarán - Abangares	0,0	0	430,6	230	22,5	4	34,7	37	120,0	25	607,8	296
Limón - Matina	0,0	0	89,8	281	13,9	4	0,0	0	397,7	1.000	501,4	1285
Pococí	773,8	25	645,5	219	16,2	6	81,8	39	0,0	0	1.517,2	289
Siquirres - Guácimo	710,6	20	0,0	0	107,8	24	116,0	112	416,0	41.000	1.350,3	41156
Talamanca - Valle La Estrella	0,0	0	204,6	1460	7,0	2	108,1	27	0,0	0	319,7	1489
Monto de seguridad Alimentaria ejecutado sin ubicación territorial							8,4					
Total	2.373,0	713	5.429,3	5.876	718,0	175	1.969,9	2.478	2.785,5	55.694	13.275,7	64.936

Fuente: Apar/SepSA con base en información suministrada por el Inder, Seteder, febrero 2019.

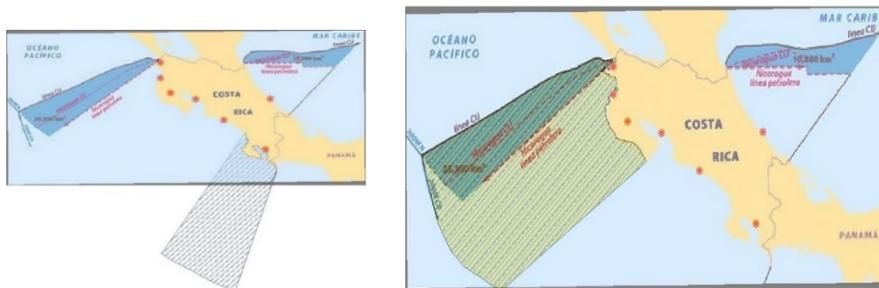
Programa de Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas. Este programa lo ejecutó el Incopesca, de las cuatro metas programadas, tres se cumplieron en un 100 por cientos con una ejecución presupuestaria de 17,5 millones de colones. A continuación, se detallan dichas metas:

- Un nuevo proyecto productivo acuícolas: Se logró un cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual, ya que el Incopesca y el Parque Marino, están apoyando con asistencia técnica el proyecto “Cultivo de Tilapia para engorde y autoconsumo en estanques de tierra”, que se ejecutó en la Comunidad de Alto de Comteen Pavón de Golfito, lo que benefició a 15 familias de la comunidad, con un presupuesto de 3,5 millones de colones.
- 15 por ciento de área con ordenamiento espacial marino: Esta meta se cumplió en un 100 por ciento, que corresponde a un 15 por ciento de área con ordenamiento espacial marino. Este ordenamiento comprende el Mar Caribe y el Océano Pacífico, por lo tanto, se incluye las tres regiones con mar. Se cuenta con proyecto de Ley N°19838, "Ley para el Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible del Camarón en Costa Rica", así como los mapas de zonificación participativa de la pesquería de camarón elaborados. El presupuesto ejecutado fue de 8,5 millones de colones. Las principales acciones que se desarrollaron son las siguientes:

Se elaboraron los mapas de zonificación participativa de la pesquería de camarón, que son: a) *primer mapa*: Muestra las zonas establecidas para el alejamiento de la flota semiindustrial camaronera de arrastre en el Océano Pacífico; b) *segundo mapa*: Se definen los espacios marinos con recurso disponible para aprovechamiento sostenible de camarón para la flota comercial de pequeña escala en el Mar Caribe; c) tercer mapa: Zonas prioritarias de investigación, donde se reconocieron vacíos y necesidades existentes de investigación, de acuerdo con todas las fuentes directas e indirectas consultadas y d) *cuarto mapa*: Elementos prioritarios de conservación, tales como anidación de tortugas, coral, arrecifes, manglar, pasto marino, montes submarinos, áreas marinas de pesca responsable, áreas protegidas marinas, avistamiento de mamíferos marinos y domo térmico de Costa Rica y surgencias.

Se está implementando la utilización de Balizas (dispositivos satelitales) para que, a través del Centro de Control y Monitoreo Satelital, verificar si las embarcaciones respetan la zonificación establecida, así como el cumplimiento de la legislación vigente en materia de ordenamiento.

Con apoyo del SINAC – Incopesca y Servicio Nacional de Guardacostas se elaboraron mapas que permitan definir la cobertura y responsabilidades de cada una de las instituciones en el tema de manejo marino costero. Dichos mapas se encuentran en validación por parte de las Instituciones y para ello, se han realizado talleres de trabajo en Golfito y Guanacaste.



Fuente: Dirección General Técnica, Incopesca

- Dos comunidades aplicando directrices para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad de los recursos pesqueros. Meta anual cumplida en un 100 por ciento, se trabajó con dos comunidades: Tárcoles y Centro Corocas ubicadas en la región Pacífico Central, con una ejecución presupuestaria de 2,0 millones de colones.

Es importante señalar que la aplicación de las Directrices Voluntarias de apoyo a la pesca en Pequeña Escala de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO, son de aplicación voluntaria y se ocupan de las necesidades de las comunidades de pesca en pequeña escala en las aguas marinas y continentales.

2. Metas Parcialmente Cumplidas

Se ubican en esta categoría aquellas metas cuyo resultado anual obtenido es mayor al 50 por ciento y menor o igual al 79,9 por ciento. En esta clasificación se ubicaron seis metas del Sector, ejecutadas por INTA/MAG (3), CNP (1), MAG (1) y Senara (1), que a continuación se detallan:

Programa 1: Programa Nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional (Inta/MAG)

Con respecto al **Aumento en rendimiento de productos sensibles**, tres metas de productos sensibles, obtuvieron resultados que se clasificaron como parcialmente cumplidas y son las siguientes:

Cuadro 15

INTA/MAG: Aumento de rendimientos, productos sensibles-Metas parcialmente cumplidas. Año 2018

Producto sensible	Programación 2015-2018	Resultado Cierre período 2018	% de cumplimiento
Frijol	0,92 t/ha	0,70	76,09
Maíz	3,2 t/ha	2,27	70,90
Papa	3,5 t/ha	25,82	113,37

Fuente: Apar/Sepsa con base en información de la UPI-MAG, febrero 2019.

A continuación, se detallan las principales acciones desarrolladas en estos productos:

- Frijol: Logró un rendimiento del 0,70 t/h; ya que es una actividad muy sensible a las condiciones climáticas. El rendimiento del cultivo fue afectado por condiciones de sequía (0,58t/ha en cosecha de verano en región Brunca) así como por temporales (pérdidas entre 13 a 32 por ciento en región Huetar Norte). A continuación, se detallan las principales acciones ejecutadas.

Durante el año 2018 es importante destacar que el programa de frijol logró efectuar la coordinación del PITTA Frijol, asimismo se realizaron giras técnicas de actualización y conocimiento de nuevas variedades con adaptación a las condiciones climáticas, talleres de evaluación de parcelas de variedades y de reproducción de semilla en Guanacaste.

Paralelamente se ejecutó el levantamiento de inventarios de frijol en bodegas de importadores, como parte del proceso para la determinación de la cantidad por desabasto-Ley 8763.

- Maíz: Se logró un rendimiento de maíz blanco de 2,27 t/ha, debido a que la producción de maíz se vio afectada por condiciones climáticas adversas, como temperatura y nubosidad, lo que desencadena problemas fitosanitarios, afectando el rendimiento y las hectáreas sembradas. Las principales acciones desarrolladas se detallan a continuación:

El programa de maíz logró realizar validaciones de variedades criollas blancas y amarillas, así como de híbridos en maíz, con la finalidad de ofrecer alternativas tecnológicas a los productores; lo que generó buena participación, dinámica y activa en las reuniones del PITTA Maíz, instancia en donde se proponen y se desarrollan los lineamientos y prioridades del rubro para el beneficio de los productores.

Se apoyó en el proceso de investigación, por medio del establecimiento de parcelas en la región Chorotega, con el propósito de identificar híbridos que se adapten a las condiciones climáticas de la región.

Se realizaron visitas de seguimiento a parcelas establecidas, en las diferentes regiones productoras del país, para analizar y monitorear la información y recopilar datos, respecto al comportamiento de los materiales, para tomar las medidas correctivas y encausar adecuadamente los ensayos.

- Papa: Se logró un rendimiento de 25,82 t/ha debido a que, en el cultivo de papa, se afectó la producción y productividad, por los períodos de sequía y lluvias intermitentes, lo que ocasiona problemas en el manejo del cultivo. Así como, problemas de planificación de siembra, lo que provocó sobre producción causando un efecto directo, en la disminución de precios, situación que afectó la rentabilidad del agronegocio y el desestimulo de la persona productora a mantenerse en la actividad.

Otros obstáculos se vinculan a limitantes de disponibilidad de agua de riego, aumento de plagas de mosca blanca, liryomiza, polillas criolla y guatemalteca, altos costos de producción y afectación de ceniza por erupción del Volcán Turrialba, lluvia ácida.

Durante el año 2018 la Comisión de Papa adoptó una estrategia de trabajo por Sub Comisiones que permitió resultados positivos en:

Investigación en variedades de papa por parte de INTA y la Gerencia de Programa, en apoyo a la gestión, evaluación y adopción de materiales de papa, mediante las organizaciones de productores, como la Corporación Hortícola Nacional y la Cámara de Paperos de Costa Rica, lo que permitió el establecimiento y cosecha de 14 parcelas de investigación y validación de materiales provenientes del Centro Internacional de la Papa de Perú (CIP). Las parcelas de investigación se ubicaron en la Región Central Oriental y Región Central Occidental.

Programa 2: Sistema Integrado de Servicios para la generación de Valor Agregado Agropecuario (CNP).

- 471 empleos nuevos de calidad: El CNP logró generar 301 empleos de calidad con un 63,91 por ciento de cumplimiento anual y una ejecución presupuestaria de 45,5 millones de colones.

El resultado obtenido, se vio disminuido por fenómenos meteorológicos del año 2017 (Tormenta Nate), que afectaron considerablemente la producción agropecuaria en las distintas regiones del país, limitando la generación de empleo; así como dificultades asociadas al registro de datos, pues existe “resistencia” por parte de las organizaciones a brindar datos que se consideran sensibles para la gestión empresarial. La distribución regional de los empleos generados se detalla en el cuadro 16.

Cuadro 16
CNP: Distribución regional de nuevos empleos de calidad. Año 2018

Región	Nº empleos generados
Brunca	46
Central	10
Chorotega	139
Huetar Norte	78
Pacífico Central	28
Total	301

Fuente: Apar/Sepsa, con información del CNP, enero 2019.

Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua. (Senara)

- 1 350 nuevas hectáreas de riego incorporadas en la red primaria, incorporadas en el DRAT (Senara). Se logró incorporar 1 019,33 hectáreas para un 75,55 por ciento de cumplimiento anual.

La meta de período no se cumplió en un 100 por ciento, debido a que luego de hacer la declaratoria de riego y publicar oficialmente la declaratoria de puesta en riego y de constituir el padrón definitivo de usuarios, cultivos y áreas habilitadas de la red principal del Canal del Sur, se obtuvo como resultado final la cantidad total de hectáreas habilitadas de la red principal del Canal del Sur, que fueron las 1 019,33, por esta razón el dato logrado difiere del dato estimado en el PND 2018. En esta meta se ejecutó un presupuesto de 400 000 colones.

Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos. (MAG)

- 30 organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones:

Esta meta logró un 73 por ciento, que corresponde a 22 organizaciones con proyectos de distintas regiones del país; con una inversión de 1 107,6 millones de colones, beneficiando a 3 630 pequeños y medianos productores y productoras. El resultado obtenido, obedeció a la baja sustantiva del presupuesto de transferencias del MAG a sujetos privados, durante el año 2018 (únicamente 600,0 millones de colones), además de los proyectos que en el 2017 el Ministerio de Hacienda no les asignó recursos presupuestarios, a pesar de estar aprobados por Decreto Ejecutivo de dicho Ministerio, se tuvieron que financiar con el presupuesto asignado en el 2018.

No obstante, los recursos presupuestarios asociados a la meta, considerando además de las transferencias a sujetos privados, otras transferencias del presupuesto MAG, permitieron contar con un monto de presupuesto de 1 466,5 millones de colones, de los cuales se ejecutó el 75,5 por ciento que corresponde a 1 107,6 millones de colones. En el cuadro 14, se presenta el detalle de las fuentes de financiamiento de los proyectos de las 22 organizaciones.

Cuadro 17
MAG: Cantidad de proyectos por fuente presupuestaria.

Componente	Proyectos	Recursos aprobados	Ejecución presupuestaria %	% de ejecución
Transferencias a sujetos privados	6	600.000.000	600.000.000	100
Transferencia a FITTACORI	11	100.000.000	100.000.000	100
Presupuesto Reconocimiento Beneficio Orgánico	3	493.500.000	158.943.660	32,2
Federación Regional de Centros Agrícolas (Ley Corbana)	1	32.400.000	8.100.000	25
Fundecooperación	1	240.600.000	240.600.000	100
Total	22	1.466.500.000	1.107.643.660	75,50%

Fuente: Planificación Institucional MAG, diciembre 2018.

En este sentido, de los recursos programados por un monto de 2 250,0 millones de colones, se asignaron para ejecutar 600,0 millones de colones, esto representa una disminución del 26,6 por ciento del presupuesto programado en la formulación del PND 2015-2018, lo que ocasionó que la meta programada no se cumpliera en un 100 por ciento, ante la fuerte disminución del presupuesto institucional que limitó la asignación de recursos aun mayor número de proyectos.

Con respecto a los recursos presupuestados para reconocimiento orgánico: 493,5 millones de colones, se ejecutó el 32,2 por ciento (158,9 millones de colones) que financió tres proyectos; esto debido a que no se recibieron proyectos que cumplieran con la idoneidad para administrar recursos

públicos, de conformidad con la normativa establecida por el Ministerio de Hacienda y la CGR. Asimismo, de acuerdo con disposición de la CGR, los proyectos de RBA-O, están en un proceso de revisión, construcción y ajuste del procedimiento para el acceso a estos recursos, lo que afectó la ejecución de los mismos.

De los 22 proyectos aprobados, 20 proyectos a son a nivel regional y dos a nivel nacional. La distribución regional de los proyectos financiados durante el año 2018, inversión, beneficiarios y fuente de financiamiento, se detalla en el cuadro 18.

Cuadro 18				
MAG: Proyectos 2018, según región y fuente financiera.				
Región	Monto	Proyectos	Beneficiarios	Fuente de financiamiento
Brunca	102.697.805	3	65	RBA-O, Fittacori
Huetar Norte	127.000.000	2	300	Transferencia a sujetos privados, Fittacori
Pacífico Central	286.228.352	3	157	Transferencia a sujetos privados
	240.651.150	1	63	Fundecooperación
Central Oriental	74.645.855	5	25	RBA-O, Fittacori
Central Occidental	188.771.648	2	2899	Transferencia a sujetos privados
Huetar Caribe	34.200.000	4	121	Transferencia Ley Corbana-Fittacori
Nacional	53.448.850	2	-	Transferencia a Fittacori
TOTAL	1.107.643.660	22	3.630	

Fuente: Planificación Institucional MAG, Diciembre 2018.

En relación con el detalle de proyectos de acuerdo con la categoría de inversión, un 45,0 por ciento, se orientó a equipamiento para la comercialización y valor agregado en actividades de arroz, pesca, café, plátano e infraestructura para la feria del agricultor en Quepos. Un 14,8 por ciento, se orientó a equipamiento y tecnología orgánica en actividades de hortalizas, café y banano orgánico y un 11,6 por ciento, se focalizó en inversión productiva en ganadería en la región Huetar Norte y finalmente un 6,1 por ciento a la investigación, innovación y transferencia de tecnología.

3. Metas No Cumplidas

En esta categoría se ubican aquellas metas cuyo resultado anual obtenido es menor o igual a 49,9 por ciento; para el Sector durante el año 2018, cinco metas se ubicaron en esta categoría y son ejecutadas por el SFE (dos), Senara (dos) e Incopeca (una). El detalle de las metas se presenta a continuación:

Programa 5: Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública (SFE)

- Etapa IV Equipamiento de las obras y Centro de Control Biológico operando: esta meta no se cumplió, producto de que desde el año 2016, no se logró avances debido a la situación de

comunicación y decisión política con la Universidad de Costa Rica, en el caso específico con las diferencias en los planos que ya se habían elaborado con anterioridad y que a pesar de que se solucionó este diferendo, la afectación en las etapas del proyecto fue muy significativa, aunado al cambio de las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería y del Servicio Fitosanitario del Estado a raíz, de una nueva administración de Gobierno 2018-2022, por lo que no se pudo avanzar con las etapas del proyecto.

- Etapa IV: Implementación del sistema para ingrediente activo grado técnico (AGT) y formularios (SFE): Esta meta no se logró cumplir y solo se avanzó un 6,25 por ciento del 25 por ciento programado en el año 2018 y se ejecutaron 5,3 millones de colones. Se logró la firma de un nuevo convenio con el ICE para incluir los nuevos requerimientos, producto del cambio de decreto ejecutivo sobre agroquímicos, lo que permite estar a derecho en el cumplimiento de las diferentes etapas del proyecto.

Sin embargo, se presentó la demora del ICE en enviar la propuesta del nuevo costo por la definición de requerimientos de los sistemas bajo la nueva normativa, así como la firma del nuevo contrato, lo que implicó demoras en la implementación de esta etapa del Registro en línea, la cual se proyecta desarrollar en el año 2019.

Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje, usos múltiples del agua, cuya entidad ejecutora es el Senara. Este programa presenta dos metas que no se lograron cumplir y son las siguientes:

- *150 nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego (Senara):* Meta anual no cumplida, con 23,33 por ciento de cumplimiento, que representa 35ha bajo riego, que permitió beneficiar a 31 productores localizados en las regiones Central Oriental y Occidental. El presupuesto ejecutado por el programa fue de 410,7 millones de colones; de los cuales 308,4 millones de colones, corresponden a los dos proyectos de riego ejecutados en el 2018 y 102,3 millones de colones cancelados para cubrir montos pendientes y arreglos en cuatro proyectos de riego ejecutados en años anteriores (San Jerónimo y Río Negro finalizados en periodos anteriores y que sufrieron daños por la tormenta tropical Nate; proyecto Pilón de Azúcar, proyecto el Sesteo, proyecto de riego en la región Pacífico Central y acciones de apoyo al Proyecto PRZNEC Cervantes).

Este comportamiento obedece las limitaciones en los factores internos y externos, vinculados a la fase de contratación y en la fase de ejecución, que se presentaron en los proyectos de riego, que incidieron en el resultado obtenido. El detalle de los dos proyectos de riego ejecutados, se detallan a continuación:

Región Central Oriental: Proyecto de Riego San Martín del Humo, con 10 hectáreas, localizado en Pejibaye de Jiménez de Cartago, benefició a 10 productores dedicados al cultivo de pastos de corta. La fuente de financiamiento fue el Inder.

Región Central Occidental: Proyecto de Riego Labrador San Isidro de San Ramón, con 25hectáreas, localizado en San Isidro de San Ramón de Alajuela, benefició a 21 productores dedicados a los cultivos de: leche, hortalizas en pequeña escala, café, chayote, raíces, zuchini, zapallo y otros. La fuente de financiamiento fue el Inder.

- *2500 hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje*: meta anual no cumplida con 9,2 por ciento de cumplimiento, que corresponde a un total de 230 hectáreas con infraestructura de drenaje (tres proyectos ejecutados), con una inversión de 217,2 millones de colones, que benefició a 342 familias.

El bajo cumplimiento de las metas de riego y drenaje se debió principalmente a la demora en la obtención de los requisitos y permisos de concesión de uso de agua, derechos de paso, así como los procesos de contratación de las obras, además de no considerar en la programación, el ciclo de los proyectos. Específicamente en drenaje se presentó como situación especial, la falta de liquidez de la CNE, que limitó el giro de recursos para ejecutar obras en proyectos con diseños aprobados.

El resultado del 2018 corresponde a la ejecución de tres proyectos de la región Huetar Caribe: San Rafael, Copasa y Bella Luz, financiados con recursos de la CNE. El detalle por proyecto se detalla a continuación:

- El Proyecto de Drenaje San Rafael se reportó como concluido en el primer semestre 2018 consideró 72 hectáreas dirigido a beneficiar a 300 productores (as) de La Colonia de Guápiles en Pococí de Limón. la inversión estimada del proyecto fue de 61 millones de colones.
- El Proyecto de Drenaje Copasa consideró 108 hectáreas de drenaje en beneficio de 29 productores (as) de cultivos como ayote, palmito, yuca. El proyecto se localiza en Río Jiménez de Guácimo Limón. La inversión estimada fue de 96, 2 millones de colones.
- El Proyecto Bella Luz consideró 50 hectáreas de drenaje en beneficio de 13 productores (as) de cacao, raíces y tubérculos y plátano. El proyecto se localiza en Cariari de Pococí de Limón. La inversión estimada fue de 60 millones de colones.

V. Cierre de período PND 2015-2018

En relación con el cierre acumulado en el cumplimiento de las metas de los nueve programas del Sector Agropecuario y Rural, contenidas en el PND 2015-2018, con corte al 31 de diciembre 2018, es importante destacar, que de las 41 metas establecidas, un 78 por ciento se cumplieron, un 15 por ciento se clasifican como parcialmente cumplidas y un 7 por ciento no se cumplieron (Ver cuadro 19).

Cuadro 19

**Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural
Cierre de Período 2015-2018 - Clasificación de cumplimiento de metas
Período 2015-2018**

Institución	Nº de Metas Programadas 2018	Clasificación		
		Cumplida	Parcialmente cumplida	No cumplida
CNP	6	5	1	0
INDER	1	1	0	0
INTA/MAG	8	5	3	0
INCOPESCA	6	5	0	1
MAG/Sepsa	6	6	0	0
ONS	1	1	0	0
PIMA 1/	3	3	0	0
SFE	4	3	0	1
SENASA	3	3	0	0
SENARA	3	0	2	1
TOTAL	41	32	6	3
%	100,0	78	15	7

Fuente: Elaborado por APAR/Sepsa, marzo 2019.

En el anexo 4 se presenta el detalle de resultado y presupuesto por año de las dos metas sectoriales y de las 41 metas de los nueve programas del Sector, con los datos programados y los resultados obtenidos absolutos y de presupuesto ejecutado y el dato acumulado del período 2015-2018.

Seguidamente, se presenta en los siguientes apartados el detalle del comportamiento acumulado de las dos metas sectoriales y de los nueve programas; así como el detalle por metas y el presupuesto acumulado del período 2015-2018.

A. Metas Sectoriales

El Sector Agropecuario, programó en el PND 2015-2018, dos metas sectoriales, dirigidas al crecimiento del valor agregado agropecuario y a la reducción del porcentaje de hogares rurales en pobreza, cuyos resultados obtenidos al cierre del período (diciembre 2018), se presentan a continuación:

Cuadro 20
Resultados de las metas Sectoriales

Meta Período 2015-2018	Resultado 2015-2018	Clasificación	Comentario
Tasa de crecimiento del valor agregado Agropecuario (3,1%)	2,30%	Parcialmente cumplida	La desaceleración es producto tanto por factores de demanda interna como de oferta, debido al impacto negativo ocasionado por la tormenta nate en los últimos meses del 2017, que afectó a los productos de ciclo corto para la comercialización local como son el arroz y las hortalizas, así como por la reducción de la oferta exportable del cultivo de banano producto de las condiciones climáticas en el I semestre 2018.
Porcentaje de hogares en pobreza rural (24%)	25,10%	No cumplida	El aumento de la pobreza en la zona rural del país en 1,0pp en comparación con la medición del año 2017, se debe a que el ingreso promedio per cápita no creció, mientras que la línea de pobreza aumentó debido al alza en la inflación, lo que elevó los precios de la canasta básica.

Fuente: Apar/Sepea con base en información de AEEI, enero 2019.

B. Programas y sus metas

1. Seguridad Alimentaria y Nutricional

Este programa tiene once metas, cuyas instituciones ejecutoras son: INTA-MAG-Sepea y ONS.

Objetivos del Programa:

Mejorar la competitividad de productos sensibles estratégicos: arroz, frijol, maíz blanco, leche de vaca, carne de res, carne de cerdo, papa para consumo fresco y cebolla;

Aumentar la participación de la producción local en el consumo nacional de bienes de la Canasta básica Alimentaria (CBA) de los productos primarios.

Renovar, podar y atender 6000 hectáreas de café con el fin de incrementar la producción nacional.

Asegurar la disponibilidad de semilla de calidad superior, mediante el servicio de certificación.

A continuación, se detalle el resultado logrado en el cumplimiento del período de las metas del programa:

- Aumento de rendimientos por productos sensibles (MAG/INTA):

Cuadro 21			
INTA/MAG: Aumento de rendimientos de productos sensibles- Programación y Resultados período PND 2015- 2018			
Producto sensible	Programación 2015-2018	Resultado Cierre período 2018	% de cumplimiento
Arroz	5,2 t/ha	4,2	80,77
Frijol	0,92 t/ha	0,70	76,09
Maíz	3,2 t/ha	2,27	70,94
Leche de vaca	0,94 k/ha/día	0,94	100
Carne de res	189,6 k/ha/día	189,6	100
Carne de Cerdo	21,8 crías/año	21,8	100
Papa	32,5 t/ha	25,82	79,45
Cebolla	29,9 t/ha	33,92	113,37

Fuente: Apar/Sepsa con base en información de la UPI-MAG, febrero 2019.

- 79,7 por ciento de incremento de la participación de la producción local, en el consumo nacional de los rubros primarios de la Canasta básica Alimentaria (CBA) - Sepsa

Se logró un cumplimiento de período del 96,74 por ciento, que corresponde a 77,1 por ciento por ciento de incremento de la participación de la producción local en el consumo nacional en los rubros primarios. Un aspecto importante a considerar, en los cultivos considerados en la CBA (arroz, maíz, frijol, papa y cebolla), es que el factor climático sigue siendo clave en el desarrollo de estos cultivos, lo que afecta su participación en la canasta.

- 6000 has de café renovadas, atendidas y podadas (MAG).

La meta del período se sobrepasó al cumplirse en un 149,7 por ciento, que corresponde a 8 982 has de café renovadas, atendidas y podadas, de las cuales, se atendieron 3557 ha renovadas, 2961 ha asistidas y 2 464 ha podadas, con una inversión en créditos por un monto de 3489,7 millones de colones, provenientes del Sistema de Banca de Desarrollo (SBD)- Fideicomiso Café.

Este resultado obtenido permitió cumplir la meta del período y superarla, producto del éxito en la asignación y distribución de los recursos crediticios en el Programa de Renovación de Cafetales. Estos recursos son de utilidad para los productores, ya que se orientan a cubrir los costos de producción asociados con el segundo año de poda y de siembra nueva, esperando que la inversión se refleje en un incremento de la cosecha futura. La distribución regional se presenta en el cuadro 22.

Cuadro 22	
MAG: Programa Sectorial de Café, distribución regional	
Período PND 2015-2018*/	
Región	Hectareas renovadas, atendidas, y podadas
Brunca	3 114,0
Central	5 582,0
Central Sur	341,0
Central Occidnetal	2 909,0
Central Oriental	2 332,0
Huetar Norte	57,0
Pacífico Central	229,0
Total	8 982,0
*/ Esta meta se cumplió en el año 2015.	
Fuente: Apar/Sepsa con base en información suministrada por el MAG, marzo 2019.	

- 19442,8 toneladas métricas de semilla certificada (ONS)

Esta meta de período se cumplió en un 98,8 por ciento, que representa 19 209,6 t de semilla certificada, con un presupuesto ejecutado de 2 006,5 millones de colones. Las actividades productivas con semilla certificada son: arroz, frijol, cacao, hortalizas y especies forrajeras. En el cuadro 23 se muestra el detalle por año y ejecución presupuestaria de la semilla certificada.

Cuadro 23				
ONS: Certificación de semillas. PND 2015-2018				
Años	Programación	Resultado (tm)	% de cumplimiento	Presupuesto Ejecutado Millones de c
2015	7 030,1	4 953,2	70,5	455,1
2016	7 030,1	5 135,4	73,0	499,4
2017	2 691,3	4 629,2	172,0	462,7
2018	2 691,3	4 491,8	166,9	589,3
Total período	19 442,8	19 209,6	98,8	2 006,5
Fuente: Apar/Sepsa con base en información suministrada por la ONS, febrero 2019.				

2. Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.

Este programa estuvo a cargo del CNP, consta de dos metas, cuyo objetivo es el siguiente:

Proveer servicios integrados e interrelacionados a las agroempresas que permitan generar valor agregado, para satisfacer condiciones y exigencias del mercado agroalimentario, industrial y generar más y mejores empleos.

- 83 agroempresas a tendidas bajo la metodología de atención integral (CNP)⁹

Durante el período se atendieron 92 agroempresas, bajo la metodología de atención integral, con un 110,8 por ciento de cumplimiento del período, la inversión acumulada fue de 3 517,1 millones de colones. En el cuadro 24 se detalla la meta atendida por región y por año.

Cuadro 24					
CNP: 83 Nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral. PND-2015-2018					
Región /Año	2015	2016	2017	2018	Período 2015-2018
	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta
Brunca	3	3	1	0	7
Central	7	4	2	11	24
Chorotega	5	2	4	4	15
Huetar Caribe		6	6	4	16
Huetar Norte		1	6	4	11
Pacífico Central	2	2	1	14	19
Total resultado meta	17	18	20	37	92
Total presupuesto Millones de colones	323,0	1 242,0	1 561,0	391,1	3 517,1

Fuente: APAR/Sepsa, con base en información suministrada por el CNP, enero 2019.

- 19 productos con mejoras de innovación que participan en el mercado (CNP).

Esta meta de período se cumplió en un 157,8 por ciento, que corresponde a 30 productos con mejoras de innovación que participan en el mercado, en las diferentes regiones del país, con una ejecución presupuestaria acumulada de 578,8 millones de colones. Esta meta logró sobrepasar el resultado del año 2018, producto de la ejecución del Programa de desarrollo y mejora de productos, en la Región Huetar Norte, por contrato con el Centro de Investigación en Tecnología de Alimentos (CITA) de la UCR. En el cuadro 25 se presenta la distribución regional y por año de la meta y los recursos presupuestarios ejecutados.

⁹ Para el año 2018, producto de la Auditoría realizada por la CGR a esta meta del CNP en febrero-marzo, se concluyó que las agroempresas atendidas fueron 10 en lugar de 37, ya que no se logró mostrar los expedientes completos de las agroempresas y hubo problemas en el registro de datos regionales; sin embargo, a la Rectoría y a Sepsa, el CNP no ha informado de este cambio en la meta

Cuadro 25
CNP: 19 Productos con mejoras que participan en el mercado.
PND 2015-2018

Región /Año	2015	2016	2017	2018	Período 2015-2018
	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta
Brunca	2	0			2
Central	1	1			2
Chorotega		2	1		3
Huetar Caribe		1			1
Huetar Norte		1	2	12	15
Pacífico Central	1	1	3	2	7
Total resultado meta	4	6	6	14	30
Total presupuesto Millones de colones	187,8	184,0	117,0	90,0	578,8

Fuente: APAR/Sepsa, con base en información suministrada por el CNP, marzo 2019.

3. Fomento Agroindustrial Rural

La instancia ejecutora de este programa fue el CNP, consta de dos metas.

Objetivo del programa:

Proveer la dotación de la tecnología, capital, trabajo y acceso a mercados en los territorios rurales, para el desarrollo de sus competencias productivas. A continuación, se detallan los resultados de las dos metas del programa.

- 19 proyectos en desarrollo

Esta meta de período se cumplió en un 115,8 por ciento, que corresponde a 22 proyectos en desarrollo en las regiones, con una ejecución presupuestaria acumulada de 521,6 millones de colones.

Cuadro 26					
CNP: Meta e Indicador PND 2015-2018: 19 proyectos en desarrollo					
Región /Año	2015	2016	2017	2018	Período 2015-2018
	Resultado Meta				
Brunca	1	1	2		4
Central	1	2			3
Chorotega		1		1	2
Huetar Caribe		1	1		2
Huetar Norte			2	2	4
Pacífico Central	1	2	1	3	7
Total resultado meta	3	7	6	6	22
Total presupuesto Millones de colones	93,9	92,0	195,0	140,7	521,6

Fuente: APAR/Sepssa, con base en información suministrada por el CNP, marzo 2019.

- 3 000 empleos nuevos de calidad

El CNP cumplió esta meta de período en un 101,6 por ciento que corresponde a 3 047 empleos nuevos de calidad generados, con una ejecución presupuestaria de 341,9 millones de colones. En el cuadro 27 se presenta la distribución regional de la meta por año y su ejecución presupuestaria.

Cuadro 27					
CNP: 3 000 empleos nuevos de calidad.PND 2015-2018					
Región /Año	2015	2016	2017	2018	Período 2015-2018
	Resultado Meta				
Brunca	265	261	158	46	730
Central	322	349	203	10	884
Chorotega	125	95	204	139	563
Huetar Caribe		20	34		54
Huetar Norte	84	8	169	78	339
Pacífico Central	130	140	179	28	477
Total resultado meta	926	873	947	301	3 047
Total presupuesto Millones de colones	132,4	129,0	35,0	45,5	341,9

Fuente: APAR/Sepssa, con base en información suministrada por el CNP, marzo 2019.

4. Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas.

Este programa consta de cinco metas, ejecutadas por el PIMA (tres metas) y CNP (dos metas).

Objetivos del programa:

Disponer en la región Chorotega de un sistema eficiente e integrado de producción, abastecimiento, distribución y comercialización de frutas, hortalizas y otros productos alimentarios.

Disponer del estudio de factibilidad que permita a la región Brunca contar con un mercado regional.

Disponer del estudio de prefactibilidad de la región Huetar Caribe.

Desarrollar y mantener canales de comercialización para incorporar las micro, pequeñas y medianas productoras de los territorios rurales y regiones para el abastecimiento de la demanda de productos agropecuarios.

Seguidamente se detallan los resultados de período de las cinco metas ejecutadas:

- Obtención de financiamiento externo para el mercado Chorotega y gestión de la oferta para el abastecimiento del mercado y gestión de la demanda para desabastecer el mercado.
PIMA

Se cumplió la meta de período en su totalidad en un 100 por ciento, e inclusive, en el año 2015 se logró la obtención del financiamiento externo, para la construcción del mercado en la región Chorotega y se trabajó en la gestión de la oferta para el abastecimiento del mercado, así como en la gestión de demanda para el desabastecimiento del mercado, de tal forma que cuando entre a operar el mercado, esta temática esté atendida. La ejecución presupuestaria del período en la ejecución de las cuatro etapas de oferta y demanda fue de 828,2 millones de colones.

Se trabajó en la organización del componente de oferta y demanda para promover la participación de las organizaciones de productores con el fin de que se incorporen en los procesos de comercialización mayorista y sus encadenamientos, su desarrollo empresarial y capacitación para el abastecimiento y comercialización en el Mercado Mayorista de la Región Chorotega; así como la gestión de la compra minorista que harán todos los dueños de los establecimientos que preparan y/o distribuyen productos agroalimentarios ubicados en el área de influencia del proyecto, por medio de su desarrollo empresarial y capacitación para que contribuyan a mejorar el sistema de distribución.

- Estudio de Factibilidad del Mercado Región Brunca, terminado y entregado al PIMA.

Se logró cumplir la meta de período en un 100 por ciento ya que se dispone del Estudio de Factibilidad del Mercado Región Brunca, terminado y entregado al PIMA, con una ejecución presupuestaria de 282,5 millones de colones.

- Estudio de Prefactibilidad del Mercado Región Huetar Caribe, terminado y entregado al PIMA.

Esta meta se cumplió en un 100 por ciento en el I semestre del año 2018, con una inversión de 3,0 millones de colones. Este estudio de prefactibilidad terminado y entregado al PIMA, fue financiado con Fondos de Cooperación Técnica no Reembolsables del BCIE.

- 95 nuevas micro, pequeña y mediana agroempresas insertadas en el Mercado Institucional (PAI)

Durante el período 2015-2018, el CNP logró insertar a 122 micro, pequeña y medianas agroempresas en el Programa de Abastecimiento Institucional (PAI), con una ejecución presupuestaria acumulada de 26181,2 millones de colones. El cumplimiento de esta meta, permitió la participación de productores y grupos de productores en procesos que encadenan la producción primaria, transformación agroindustrial, acopio, distribución y comercialización de productos dirigidos a mercados agroalimentarios. En el cuadro 28 se detalla la distribución regional de la meta por año y la ejecución presupuestaria anual.

Cuadro 28					
CNP: Nuevas micro, pequeña y mediana agroempresas insertadas en mercado institucional (PAI). PND 2015-2018					
Región / Año	2015	2016	2017	2018	Período 2015-2018
	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta
Brunca	5	13	1	No aplica en el año 2018, meta cumplida en el 2017	19
Central	13	6	6		25
Chorotega	1	10	9		20
Huetar Caribe	4	6	1		11
Huetar Norte	9	3	5		17
Pacífico Central	18	6	6		30
Total resultado meta	50	44	28		122
Total presupuesto Millones de colones	3.768,2	2.178,0	20.235,0	26.181,2	

Fuente: APAR/Sepsa, con base en información suministrada por el CNP, enero 2019.

El PAI es un modelo de inversión solidaria del Estado, que democratiza la economía local, reparte riqueza, genera empleo, dinamiza el mercado local; da sostenibilidad a la producción, mejora la rentabilidad de la producción, genera valor agregado y garantiza la calidad e inocuidad de los productos.

Por lo tanto, los recursos económicos que invierten las instituciones públicas en el proceso de adquirir suministros alimenticios del PAI, garantizan la comercialización de la producción local, de productos que proceden prioritariamente de los micros, pequeños y medianos productores agropecuarios y agroindustriales.

Un aspecto importante a considerar, es que el CNP supervisa la calidad de los productos suplidos por el PAI a los clientes, mediante la realización de inspecciones en los puntos de entrega de los clientes del Programa en todo el país. Asimismo, con la finalidad de agilizar el proceso de recepción de los pedidos que realizan los clientes institucionales al PAI y de emisión de órdenes de entrega a los suplidores, la institución está implementando un sistema de pedidos vía internet denominado “Gestor de pedidos PAI”; que permitirá modernizar y agilizar el Programa, de tal forma que con este sistema los clientes realizan y envían el pedido, que es transferido de forma inmediata al Sistema de Información del PAI para ser procesado y enviado a los suplidores para que entreguen la mercadería.

- 23 por ciento de la demanda agroalimentaria institucional atendida (CNP).

Esta meta de período se logró alcanzar en el año 2016, con un cumplimiento de 101,74 por ciento, que corresponde a 23,4 por ciento, superando la meta programada 2015. Este resultado se debió a la política de la institución de fortalecer financieramente al Programa de Abastecimiento Institucional, para hacer frente a los compromisos de pago con las 50 agroempresas proveedoras regionales de este programa, mediante modificaciones presupuestarias

5. Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.

Las instancias ejecutoras de este programa fueron Senasa y SFE que establecieron siete metas.

Objetivos del programa:

a) Mejorar el estatus sanitario y la salud pública veterinaria para contribuir al desarrollo social, ambiental y económico del país, b) Implementar el control de calidad de los agentes de control biológico como fomento al manejo integrado de plagas, c) Aumentar la adopción de las buenas prácticas agrícolas en los cultivos de la canasta básica y productos de exportación, d) Mejorar la infraestructura y equipamiento de las estaciones de control fitosanitario de Limón, Paso Canoas, Peñas Blancas y Caldera, e) Disponer de un sistema de información digital e integrado que permita la simplificación de los trámites de registro de agroquímicos.

Los resultados de las metas se detallan a continuación:

- Declaratoria del país con riesgo insignificante en Encefalopatía Espongiforme Bovina, EEB, con 100 por ciento de cumplimiento del período.

El Senasa como entidad ejecutora, logró cumplir con la **meta establecida para el período en el año 2015**, producto de la realización de acciones conjuntas con ganaderos, industriales de carne y leche, además de fabricantes de alimentos balanceados para animales, entre otros. Esto permitió que la Organización Mundial de Salud Animal (OIE), ente competente en sanidad animal, en su 84ª Asamblea celebrada en el mes de mayo del 2015, en Francia, reconociera a Costa Rica, como **país con riesgo insignificante** de encefalopatía espongiforme bovina (EEB), enfermedad conocida como “el mal de las vacas locas. El presupuesto ejecutado por el Senasa en esta meta fue de 28,15 millones de colones. Asimismo, la obtención de este status, representó implicaciones positivas para el país.

Costa Rica se convierte en uno de los 41 países certificados en el mundo con este reconocimiento de mejora del estatus sanitario, lo cual refuerza la credibilidad del sistema de vigilancia, prevención y control de enfermedades en los animales y se fortalecieron las relaciones comerciales existentes y abre opciones de acceso a nuevos mercados.

- 6 reglamentos sobre Bienestar Animal en operación (Senasa):

El Senasa logró cumplir en un 98,3 por ciento la meta del período, que corresponde a cinco Reglamentos sobre Bienestar Animal en operación y un Reglamento listo y pendiente de publicación y operación. La ejecución presupuestaria del período fue de 338,6 millones de colones. A continuación, se detallan los reglamentos:

Año 2016: Reglamento para el manejo y sacrificio de las especies productiva, Reforma al reglamento actividades taurinas y Reglamento para el transporte de animales.

Año 2018: Buenas Prácticas Avícolas en la producción primaria, Supervisión de las cuarentenas de bovinos y equinos importados (en operación desde enero 2018) y el Reglamento de “Modificación al reglamento a las actividades taurinas”, listo y pendiente de publicación.

- Programa de comunicación, capacitación y educación en Bienestar Animal en operación.

El Senasa como entidad responsable de la meta, ejecutó acciones que permitieron el cumplimiento de **anual de la meta 2016 y del período** en un 100 por ciento, ya que se dispone del Plan de Comunicación, capacitación y educación en bienestar animal en operación y Se ejecutó un presupuesto de 116,8 millones de colones. El mismo se encuentra disponible en la página web del Senasa <http://www.senasa.go.cr/senasa/sitio/index.php/subsecciones/view/472>.

Este plan fue elaborado de forma participativa y está centrado en acciones que conduzcan a la generación de cambios en el pensamiento y comportamiento de las personas, de tal manera que se generen mejores niveles de convivencia con los animales en función de aspectos fundamentales de la ética social y la preservación de la dignidad humana

- Centro de Control Biológico construido y operando.

El SFE cumplió el 25 por ciento de esta meta en el período, ya que de las cuatro etapas establecidas, solo se logró la primera etapa que se denominó "Conclusión de levantamiento de estudios de uso de suelo y elaboración de planos", desarrollado en el año 2015 y a partir del año 2016 no se pudo avanzar en esta meta, producto de diferencias en los planos que ya se habían elaborado con anterioridad y que a pesar de que se solucionó este diferendo, la afectación en las etapas del proyecto fue muy significativa, lo que aunado al cambio de Gobierno 2018-2022, la prioridad institucional varió para darle paso a otros proyectos de mayor interés para el SFE.

- 800 productores que implementan las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), para garantizar la producción de alimentos sanos e inocuos.

El SFE realizó acciones que permitieron cumplir la meta de período en un 105,6 por ciento, que corresponde a 1 689 productores implementando los conocimientos adquiridos en sus cultivos; para

garantizar la producción de alimentos sanos e inocuos en residuos de plaguicidas, en beneficio de los consumidores. El presupuesto ejecutado en el período fue de 514,0 millones de colones.

El cumplimiento de la meta obedeció al interés de los productores y exportadores, en la necesidad de ser capacitados en BPA, para aumentar la adopción de estas prácticas agrícolas en cultivos de la canasta básica y productos de exportación, lo que promueve la conciencia en la producción de vegetales inocuos o seguros con el mínimo grado de contaminantes que puedan afectar la salud humana, animal y el ambiente.

La distribución por año de los productores implementando las BPA y el presupuesto ejecutado, se presenta en el cuadro 29.

Cuadro 29			
SFE: Productores implementando las BPA por año y presupuesto ejecutado PND 2015-2018			
	Meta período	Resultado	Presupuesto Ejecutado Millones de c
2015	NA	NA	NA
2016	200	252	100,0
2017	600	600	306,0
2018	800	837	108,0
Total	1 600	1 689	514,0

Fuente. Apar/Sepsa, febrero 2019.

La distribución regional de las metas se presenta en el cuadro 30.

Cuadro 30				
SFE: Distribución regional de productores implementando las BPA, por año y presupuesto ejecutado PND 2016-2018				
Región /Año	2016	2017	2018	Período 2015-2018
	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta
Brunca	48	97	135	280
Central Occidental	42	149	225	416
Central Oriental	60	119	162	341
Central Sur	0	3	18	21
Chorotega	18	35	90	143
Huetar Caribe	24	20	45	89
Huetar Norte	48	139	108	295
Pacífico Central	12	38	54	104
Total resultado meta	252	600	837	1 689
Total presupuesto Millones de colones	100,0	306,0	108,0	514,0

Fuente. Apar/Sepsa, febrero 2019.

- 4 laboratorios de diagnóstico equipado y operando

El SFE cumplió esta meta de período en un 100 por ciento, ya que se logró el equipamiento y operación de los cuatro laboratorios de diagnóstico, con una inversión de 263,0 millones de colones. Asimismo, se brindó capacitación al personal responsable de realizar los análisis de laboratorio. La distribución regional de la meta fue la siguiente:

Cuadro 31
SFE: Laboratorios de diagnostico equipados y operando, por región y presupuesto.PND 2015-2018

Región /Año	2015	2016	2017	2018	Período 2015-2018
	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta
Brunca (Puesto de Paso Canoas)		1			1
Huetar Caribe (Limón)	1				1
Huetar Norte (Puesto fronterizo Las Tablillas)			1		1
Pacífico Central (Caldera)				1	1
Total resultado meta	1	1	1	1	4
Total presupuesto ejecutado Millones de colones	20,0	100,0	46,0	97,0	263,0

Fuente: APAR/Sepsa, con base en información suministrada por el SFE, enero 2019.

- Plataforma digital de registro de agroquímicos implementada

Las acciones realizadas por el SFE permitieron cumplir con un acumulado del período de 81,25 por ciento, clasificando como meta cumplida, pues se ejecutaron las etapas del 1 al-3 (75 por ciento) y un 6,25 por ciento de la etapa 4. La ejecución presupuestaria del período fue de 472,3 millones de colones.

Un aspecto importante a destacar, es que las etapas 1,2 y 3 se cumplieron en un 100 por ciento, pero la etapa IV referida a la Implementación del sistema para ingrediente activo grado técnico (AGT) y formularios (SFE), no se logró cumplir en un 100 por ciento, pues solo se avanzó un 6,25 por ciento del 25 por ciento programado en el año 2018, producto del cambio de decreto ejecutivo sobre agroquímicos, lo que produjo ajustes al sistema y se logró la firma de un nuevo convenio con el ICE, para incluir los nuevos requerimientos de conformidad con la normativa legal vigente, lo que implicó demoras en la implementación de esta etapa del Registro en línea, la cual se proyecta desarrollar en el año 2019.

6. Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales.

La institución ejecutora del programa y su meta respectiva fue el Inder.

Objetivo del programa: Mejorar las condiciones de vida de la población en los territorios rurales y regiones, mediante la ejecución de proyectos de bienes y servicios, que respondan a las necesidades de los actores públicos y privados. A continuación, se detalla el resultado de la meta del período:

- **Cinco proyectos nuevos en territorios rurales**

En el período 2015-2018, el Inder logró ejecutar 20 nuevos proyectos (Adquisición de Tierras, Infraestructura, Crédito Rural, Seguridad Alimentaria y Proyectos Articulados), en los 28 territorios rurales, con una inversión total de 57 219,3 millones de colones, beneficiando a 151 943 familias. La ejecución de los proyectos permitió el otorgamiento de servicios agrarios y para el desarrollo, con el propósito de mejorar la condición social y económica de las familias de los territorios rurales. En el cuadro 32 se presentan la inversión y beneficiarios por proyecto por año.

Cuadro 32										
Inder: Inversión y beneficiarios por proyecto										
Período PND 2015- 2018										
Tipo de proyecto	2015		2016		2017		2018		Total 2015-2018	
	Inversión en Millones de ¢	Beneficiarios								
Adquisición de tierras	2 339,6	230	1 379,9	121	6 333,7	858	2 373,0	713	12 426,2	1 922
Infraestructura Rural	6 472,9	31 255	6 987,7	6 820	4 562,2	13 129	5 429,3	5 876	23 452,1	57 080
Crédito Rural	306,5	126	520,6	156	593,4	141	718,0	175	2 138,5	598
Seguridad Alimentaria	1 753,6	4 753	854,9	3 039	1 591,6	3 566	1 969,9	2 478	6 170,0	13 836
Proyectos Articulados	2 503,7	8 167	5 569,2	3 021	2 174,3	11 625	2 785,5	55 694	13 032,5	78 507
Total	13 376,3	44 531	15 312,3	13 157	15 255,2	29 319	13 275,7	64 936	57 219,3	151 943

Fuente: Apar/Septa con información de Planificación Inder, febrero 2019.

El detalle del logro por proyectos, se detalla a continuación:

Adquisición de tierras, durante el periodo 2015-2018, el Inder adquirió 25 fincas para el desarrollo de proyectos, por un monto de 12 426,2 millones de colones, que beneficiaron a 1 922 familias, para el desarrollo de proyectos sociales, económicos y /o productivos, ubicadas en las regiones Brunca, Central, Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacifico Central.

En **crédito rural**, se invirtieron 2138,5 millones de colones, para operaciones productivas agropecuarias, agroindustriales, pecuarias, comerciales y de equipamiento y maquinaria; que permitió beneficiar a 598 familias localizadas en los 28 territorios rurales.

En **proyectos de Seguridad alimentaria**, con recursos no reembolsables, se invirtieron 6 170 millones de colones en beneficio de 13 836 familias, para el desarrollo de módulos agrícolas y pecuarios, microproyectos, insumos para la producción, mejoramiento de los sistemas productivos, y materiales y equipamiento.

Infraestructura rural, se realizó una inversión total de 23 452,1 millones de colones, beneficiando a 57 080 familias a nivel nacional, lo que permitió mejorar las condiciones de movilidad y acceso a los bienes y servicios públicos de las personas y transporte de la producción.

Proyectos articulados, se transfirieron recursos, vía convenios a gobiernos locales, asociaciones productivas, cooperativas, centros agrícolas, asadas, empresas privadas y otras entidades, por un monto de 13032,5 millones de colones, beneficiándose a 78 507 familias en los territorios rurales; lo que permitió la ejecución de obras civiles y comunales, para apoyar el desarrollo productivo; así como el desarrollo de proyectos de diversa índole, tales como: capacitación y fortalecimiento de organizaciones en territorios, acondicionamiento, equipamiento y materiales para proyectos comunales, proyectos productivos y de infraestructura vial.

Cuadro 33										
Inder:Inversión y beneficiarios por región. Período 2015-2018										
Período 2015- 2018										
Región	2015		2016		2017		2018		Total 2015-2018	
	Inversión Millones de ¢	Beneficiarios								
Brunca	1.781,8	3.193	3.630,0	2.149	4.469,2	5.274	1.645,9	1.911	11.526,9	12.527
Central	2.274,0	12.008	2.971,6	1.713	2.383,1	6.433	1.327,4	1.745	8.956,1	21.899
Chorotega	2.906,8	1.503	2.330,3	1.633	1.381,5	1.407	2.115,6	1.548	8.734,2	6.091
Huetar Caribe	1.988,3	17.795	1.400,6	2.117	5.424,5	10.820	3.688,3	44.219	12.501,7	74.951
Huetar Norte	3.637,8	7.872	3.989,5	4.291	1.077,5	3.681	3.343,1	14.845	12.047,9	30.689
Pacífico Central	787,6	2.160	990,3	1.254	519,4	1.704	1.155,4	668	3.452,7	5.786
Total	13.376,3	44.531	15.312,3	13.157	15.255,2	29.319	13.275,7	64.936	57.219,5	151.943

Fuente: Apar/Sepsa con información de Planificación Inder, febrero 2019.

7. Riego en Distritos, Pequeñas áreas de Riego y Drenaje.

La institución ejecutora de este programa fue Senara y consta de tres metas.

Objetivos del programa:

Incorporar nuevas hectáreas de riego para beneficio de los productores en el Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT)-Región Chorotega;

Establecer nuevas áreas de riego para cultivo en coordinación con el MAG mediante la instalación de infraestructura de riego y ejecución de obras de drenaje, para atender las necesidades de la población de las distintas regiones y de la producción nacional.

A continuación, se detallan los resultados logrados durante el período en las tres metas.

- 1 350 nuevas hectáreas de riego incorporadas en la red primaria, incorporadas en el DRAT (Senara). Se logró incorporar 1019,33 has para un 75,55 por ciento de cumplimiento anual y de período.

Lo anterior, obedece a que luego de hacer la declaratoria de riego, publicar oficialmente la declaratoria de puesta en riego y de constituir el padrón definitivo de usuarios, cultivos y áreas habilitadas de la red principal del Canal del Sur, se obtuvo como resultado final la cantidad de

hectáreas habilitadas de la red principal del Canal del Sur, que fueron las 1 019,33, por esta razón el dato logrado difiere del dato estimado en el PND 2018. En esta meta se ejecutó un presupuesto de 400 000 colones.

- 1 131 nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego

Esta meta se cumplió en un 69 por ciento, que corresponde a 780,5 nuevas ha intervenidas con tecnología de riego en las diferentes regiones del país, con una inversión de 4 592,2 millones, 17 proyectos y se beneficiaron a 908 productores y productoras. La distribución regional de las hectáreas de riego, se detalla en el cuadro 34.

La distribución del total de beneficiarios del período por región es: 527 son de la Central Oriental, Chorotega 173, Pacífico Central 164, Central Occidental 21, Huetar Norte 17 y en Central Sur 6.

La infraestructura de riego se utilizó en la producción de cultivos como: caña de azúcar, maíz, flores, cítricos, café, pastos, repollo, ayote, brócoli y chayote; raíces, zuchini, zapallo y otros; así como cultivos anuales y bianuales, pastos de corta, leche y hortalizas en pequeña escala.

Cuadro 34

Senara: Distribución regional de las hectáreas intervenidas con tecnología de riego. PND 2015-2018

Región /Año	2015	2016	2017	2018	Período 2015-2018
	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta
Central Occidental	0,0	0,0		25,0	25,0
Central Oriental	109,0	34,0	197,0	10,0	350,0
Central Sur	0,0	3,5	0,0	0,0	3,5
Chorotega	24,0	80,0	30,0	0,0	134,0
Huetar Norte	0,0	34,0	0,0	0,0	34,0
Pacífico Central	124,0	58,0	52,0	0,0	234,0
Total resultado meta	257,0	209,5	279,0	35,0	780,5
Total presupuesto Millones de colones	1 902,0	1 063,7	1 215,8	410,7	4 592,2

Fuente: APAR/Sepssa, con base en información suministrada por el Senara, febrero 2019.

- 11 192 nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje

Esta meta se cumplió en un 45,2 por ciento, que corresponde a 5 054 nuevas ha intervenidas con infraestructura de drenaje en las regiones Brunca, Huetar Caribe y Pacífico Central, con una inversión de 2 399,4 millones provenientes de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), y se beneficiaron 769 familias. La distribución regional de las hectáreas drenadas se detalla en el cuadro 35.

Cuadro 35

Senara: Distribución regional de las nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.PND 2015-2018

Región /Año	2015	2016	2017	2018	Período 2015-2018
	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta
Brunca	194,0		974,0		1 168,0
Huetar Caribe		1 321,0	160,0	230,0	1 711,0
Pacífico Central		2 175,0			2 175,0
Total resultado meta	194,0	3 496,0	1 134,0	230,0	5 054,0
Total presupuesto Millones de colones	855,4	1 068,3	258,5	217,2	2 399,4

Fuente: APAR/Seppsa, con base en información suministrada por el Senara, febrero 2019.

8. Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas.

La entidad responsable de ejecutar las seis metas del programa fue Incopesca.

Objetivos del programa:

Fortalecer el crecimiento del valor agregado pesquero y acuícola, mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos en beneficio de las comunidades y el sector pesquero.

Promoción de la comercialización e inocuidad de productos pesqueros y acuícolas para beneficio de los productores y consumidores;

Generación e implementación de la política nacional para la implementación de las Directrices de pesca sostenible de pequeña escala.

De las seis metas del programa, cinco se cumplieron en su totalidad y solo una meta no se cumplió, a continuación, se detalla los resultados y presupuesto ejecutado en el período, según metas:

- 5 nuevos proyectos productivos acuícolas

Durante el período se cumplió la meta en un 100 por ciento, se apoyaron los cinco proyectos acuícolas con un presupuesto ejecutado de 52,1 millones de colones. En el siguiente cuadro, se muestran los proyectos por región.

Cuadro 36
Incopesca: Distribución regional de proyectos acuícolas y presupuesto ejecutado
PND 2015-2018

Región /Año	2015	2016	2017	2018	Período 2015-2018
	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta
Brunca	Dos Proyecto de cultivo de tilapia (Asociación de Desarrollo de Guayabí), .Bajo Los Indios, Corredores.	0	0	Proyecto de cultivo de tilapia para engorde y autoconsumo en estanque de tierra de la Comunidad Alto de Conte en Pavón de Golfito.	3
Huetar Caribe			Proyecto de cultivo de tilapia para engorde y autoconsumo en estanques de tierra, en reserva indígena en Talamanca.		1
Huetar Norte		Proyecto de tilapia en Santa Rosa de Pocosol.			1
Total resultado meta	2	1	1	1	5
Total presupuesto Millones de colones	40,8	2,3	5,5	3,5	52,1

Fuente: Sepsa/APAR, con base en información suministrada por el incopesca, febrero 2019.

- 3 proyectos de maricultura en peces y moluscos en Golfo Dulce y Nicoya

El Incopesca desarrolló acciones que permitieron ejecutar los tres proyectos de maricultura en peces y moluscos en Golfo Dulce y Nicoya. En el siguiente cuadro se presenta la distribución por año y presupuesto ejecutado de esta meta.

Cuadro 37
Incopesca: Distribución regional de los proyectos de maricultura en peces y moluscos y presupuesto ejecutado. PND 2015-2018

Región /Año	2015	2016	2017	2018	Período 2015-2018
	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta
Brunca	0	Proyecto de ostras, en la comunidad de Cerro Gordo en Colorado de Abangares.	0	No aplica, meta cumplida en el 2017	1
Chorotega	proyecto de ostras, en la comunidad de Cerro Gordo en Colorado de	0	Proyecto de cultivo de pargo en jaulas en Cuajiniquíl, beneficiando a 22 familias.		2
Total resultado meta	1	1	1		3
Total presupuesto Millones de colones	2,0	1,9	6,5		10,4

Fuente: Sepsa/APAR, con base en información suministrada por el Incopesca, mayo 2019.

- 2 iniciativas implementadas para mejorar el aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola

Esta meta se cumplió y se logró implementar las dos iniciativas para mejorar el aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola con una ejecución presupuestaria acumulada de 12,5 millones de colones. Las iniciativas son las siguientes:

- a) Proyecto de investigación aprovechamiento del atún para la flota Palangrera, el cual fue formulado conjuntamente entre el INA, Fecoop, Incopesca.
- b) El Aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola, "proyecto Green Stick (Palo Verde), que consiste en el uso de arte de pesca selectiva para la captura de atún.
 - 50% de área con ordenamiento espacial pesquero

Esta meta se cumplió en un 100 por ciento, que corresponde a un 15 por ciento de área con ordenamiento espacial marino. Este ordenamiento comprende el Mar Caribe y el Océano Pacífico, por lo tanto, se incluye las tres regiones con mar. Se cuenta con proyecto de Ley N° 19838, "Ley para el Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible del Camarón en Costa Rica", así como los mapas de zonificación participativa de la pesquería de camarón elaborados. El presupuesto ejecutado de período fue de 62,9 millones de colones.

- 4 centros operando en las comunidades pesqueras del Golfo de Nicoya.

Esta meta de período no se logró cumplir, ya que se cumplió un 25 por ciento, que corresponde a los cuatro proyectos formulados y no se logró concretar el financiamiento para los mismos y se presentaron problemas con los terrenos. Los proyectos son:

Proyecto de Coopequepos
Proyecto de Costa de Pájaros
Proyecto de Puerto Pochote
Proyecto Dominicalito

- 8 comunidades aplicando las directrices para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad de los recursos pesqueros

Esta meta se cumplió en un 100 por ciento y se cuenta con ocho comunidades aplicando directrices y se ejecutó un presupuesto de 59,9 millones de colones. En el cuadro siguiente, se presenta la distribución regional de las ocho comunidades aplicando directrices, para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad de los recursos pesqueros.

Cuadro 38
Incopesca: Distribución regional de las las comunidades implementando directrices y presupuesto ejecutado PND 2015-2018

Región /Año	2015	2016	2017	2018	Período 2015-2018
	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta	Resultado Meta
Chorotega	0	0	Comunidad de San Juanillo	0	1
Huetar Caribe	0	0	Comunidad de Barra del Colorado.	0	1
Pacífico Central	Comunidades de Palito de Isla de Chira y La Isleta.	Comunidades de San Antonio de Chira e isla Venado.	0	Comunidades de Tárcoles y Centro Corocas ubicada en Punta Morales.	6
Total resultado meta	2	2	2	2	8
Total presupuesto Millones de colones	27,2	27,2	3,5	2,0	59,9

Fuente: Sepsa/APAR, con base en información suministrada por el Incopesca, febrero 2019.

9. Fomento de organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales.

Este programa fue ejecutado por el MAG y consta de cuatro metas.

Objetivos del programa:

Mejorar las capacidades competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y sus organizaciones, mediante la diversificación productiva, el fortalecimiento agro-empresarial y la articulación los mercados.

Fomentar y desarrollar la seguridad y soberanía alimentaria, bajo buenas prácticas de producción sostenible y orgánica, en sistemas agroproductivos familiares y comerciales y que contribuyan con la calidad de vida de la familia rural.

- 132 nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agroproductivos sostenibles (MAG).

Esta meta de periodo está cumplida con un dato acumulado (2015-2016) de 174 nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial, para un 132 por ciento de cumplimiento de período 2015-2018 y con una ejecución presupuestaria acumulada de 1 050 millones de colones.

De esta forma, el MAG logró contribuir al mejoramiento de las capacidades competitivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios y sus organizaciones, mediante el desarrollo de diversas acciones de capacitación, asesoría técnica en fortalecimiento agro empresarial y organizacional, para que fortalecieran tanto su capacidad empresarial y administrativa como su cohesión grupal, liderazgo y trabajo en equipo. La distribución regional de las organizaciones atendidas se presenta en el cuadro 39.

Cuadro 39			
MAG: Distribución regional de organizaciones apoyadas con Capacitación técnica y empresarial			
Período PND 2015 2018			
Regiones	2015	2016	Total 2015-2016
Brunca	10	3	13
Central Occidental	15	3	18
Central Oriental	15	20	35
Central Sur	5	5	10
Chorotega	11	12	23
Huetar Caribe	3	3	6
Huetar Norte	21	3	24
Pacífico Central	8	23	31
Subregión Sarapiquí	3	11	14
Total	91	83	174

Fuente: Apar/Sepssa, con base en información de UPI-MAG, mayo 2018.

- 4 260 nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica (MAG). Se logró cumplir con la meta del período y superarla con el resultado acumulado de 6 773 nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible que correspondió a 159 por ciento de cumplimiento del periodo 2015-2018, distribuidos en todas las regiones del país, con una ejecución presupuestaria acumulada de 1 550 millones de colones. La distribución regional, se presenta en el cuadro 40.

Cuadro 40			
MAG: Distribución regional de sistemas agroproductivos de agricultura familiar. Período PND 2015 2018			
Regiones	2015	2016	2015-2016
Brunca	572	47	619
Central Occidental	1088	1 985	3073
Central Oriental	456	230	686
Central Sur	280	25	305
Chorotega	310	100	410
Huetar Caribe	210	241	451
Huetar Norte	250	125	375
Pacífico Central	318	394	712
Subregión Sarapiquí	139	3	142
Total	3 623	3 150	6 773

Fuente: Apar/Sepssa, mayo 2018.

- 1 550 hectáreas con sistemas de producción orgánica (MAG): Meta período cumplida y sobrepasada, con un dato acumulado de 1 626,4 hectáreas con sistemas de producción

orgánica, utilizando técnicas y tecnologías de producción orgánica en fincas en transición y certificadas en el nivel nacional; con un porcentaje acumulado de 105 por ciento y un presupuesto ejecutado acumulado de 520 millones de colones. La distribución regional se presenta en el cuadro 41.

Cuadro 41			
MAG: Distribución regional de hectáreas con sistemas de producción orgánica			
Período 2015 2016			
Regiones	2015	2016	2015-2016
Brunca	65	1 007,10	1 072,10
Central Occidental	68	60	128
Central Oriental	10,7	56,75	67,45
Central Sur	0	30	30
Huetar Caribe	26,85	40	66,85
Huetar Norte	0	68,5	68,5
Pacífico Central	82,5	99	181,5
Subregión Sarapiquí	0	12	12
Total	253,1	1 373,35	1 626,4

Fuente: Apar/Sepsa, mayo 2018.

- organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y s servicios en territorios y regiones.

El MAG durante el período 2015-2018 apoyó a 102 organizaciones de productores por un monto total de inversión de 6295,7 millones de colones que financiaron proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos, beneficiando a 13345 productores y productoras. En el cuadro 42, se detalla por región el número de proyectos, inversión y beneficiarios.

La mayor afectación en el cumplimiento de esta meta, se debió a la disminución por parte del Ministerio de Hacienda, del presupuesto asignado, pues inicialmente se había programado recursos por 2,250 millones de colones por año y se aprobaron en el año 2018 solamente 600 millones de colones en lo que respecta a transferencias a sujetos privados, esto representa una disminución del 26,6 por ciento del presupuesto programado.

Las categorías de inversión hacia las cuales se orientaron los recursos, se detallan a continuación:

Año 2015: Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento para producción, comercialización y agroindustria; Fortalecimiento en infraestructura y producción de actividad ganadera; Buenas prácticas productivas y Producción, comercialización e industrialización de café sostenible

Año 2016: Infraestructura para producción, comercialización y agroindustria (mango, papaya, mora, producción de concentrados y producción de ostras); Producción, comercialización e industrialización de café sostenible; Producción de actividad ganadera; Granos básicos (Frijol eros y Modernización Feria del Agricultor; Investigación KOLFACI (Arroz y Cacao y FEDECAC Atlántico (Cacao).

Año 2017: Equipo para la producción y comercialización; Infraestructura para la comercialización; Producción sostenible café; Producción sostenible ganadería e Investigación y tecnología.

Año 2018: Equipamiento para la producción (ganadería); Equipamiento para la comercialización (arroz, pesca, café, plátano; Producción sostenible ganadería; Producción orgánica (café, banano, hortalizas); Infraestructura Feria del Agricultor; Investigación e innovación agropecuaria; Fortalecimiento de capacidades y seguimiento Pittas.

Cuadro 42															
MAG: Recursos transferidos, beneficiarios y proyectos por región															
Período PND 2015-2018															
Región/Año	2015			2016			2017			2018			Período 2015-2018		
	Nº de proyectos	Nº de Beneficiarios	Monto transferido Millones ¢	Nº de proyectos	Nº de Beneficiarios	Monto transferido Millones ¢	Nº de proyectos	Nº de Beneficiarios	Monto transferido Millones ¢	Nº de proyectos	Nº de Beneficiarios	Monto transferido Millones ¢	Nº de proyectos	Nº de Beneficiarios	Monto transferido Millones ¢
Brunca	7	228	393,8	8	899	376,8	7	605	284,0	3	65	102,7	25	1 797	1 157,3
Central Oriental	7	974	262,0	3	690	173,1	4	27	53,6	5	25	74,6	19	1 716	563,4
Central Occidental	1	72	60,0	4	3803	417,1	1	7	3,7	2	2 899	188,8	8	6 781	669,6
Central Sur	3	788	384,5	1	50	114,3	0	0	0,0	0	0	0,0	4	838	498,8
Chorotega	1	30	100,0	2	197	136,8	0	0	0,0	0	0	0,0	3	227	236,8
Huetar Caribe	2	70	84,4	2	91	18,4	0	0	0,0	4	121	34,2	8	282	137,0
Huetar Norte	9	475	1 150,6	1	71	83,2	1	113	166,0	2	300	127,0	13	959	1 526,8
Pacífico Central	2	92	250,0	3	154	259,5	6	186	133,9	4	220	526,8	15	652	1 170,2
Nacional	0	0	0,0	0	0	0	5	93	282,5	2	0	53,4	7	93	335,9
Total	32	2 729	2 685,3	24	5 955	1 579,2	24	1 031	923,7	22	3 630	1 107,6	102	13 345	6 295,7

Fuente: APAR/SEPSA, con base en información suministrada por la UPE-MAG, enero 2019.

C. Presupuesto acumulado 2015-2018

Durante el período 2015-2018, para el cumplimiento de las 41 metas programadas, las instituciones del Sector Desarrollo Agropecuario y Rural, presupuestaron en conjunto un monto total de recursos de 164 326,8 millones de colones, de los cuales se logró ejecutar un 83,3 por ciento, que corresponde a 136 932,1 millones de colones. Las instituciones que ejecutaron un mayor monto de recursos fueron el Inder, CNP, Senara y MAG, que en conjunto representan el 92,8 por ciento (127 064,3 millones de colones) y las restantes instituciones aportan el 7,2 por ciento (9 867,7 millones de colones). En el cuadro 43 se presenta el detalle por institución del presupuesto programado y ejecutado.

Cuadro 43										
Plan Nacional de Desarrollo PND 2015-2018										
Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural: Presupuesto Institucional Programado y Ejecutado										
Institución	2015		2016		2017		2018		Acumulado 2015-2018	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
CNP	18 807,4	15 422,2	4 766,6	3 825,0	27 508,5	22 143,0	1 055,80	667,3	52 138,3	42 057,5
INDER	11 046,0	13 376,3	20 370,0	15 312,1	15 255,2	15 255,2	17 000,00	13 275,7	63 671,2	57 219,3
INTA/MAG	1 380,1	1 380,1	1 549,0	1 549,0	976,4	837,2	1 015,00	881,90	4 920,5	4 648,2
INCOPECA	91,7	79,5	42,5	40,0	85,0	73,0	19,50	17,5	238,7	209,9
MAG	7 245,0	7 245,0	3 629,2	3 629,2	1 563,9	923,7	1 466,50	1 107,6	13 904,6	12 905,5
ONS	455,1	455,1	629,4	499,4	463,5	462,7	589,30	589,3	2 137,3	2 006,5
PIMA	107,1	107,1	192,0	192,0	1 619,5	563,5	311,00	251,1	2 229,6	1 113,7
SENASA	41,6	41,6	476,5	303,5	0,0	0,0	186,7	180,0	704,8	525,1
SFE	315,0	285,0	1 230,0	421,0	3 597,3	448,0	645,00	210,3	5 787,3	1 364,3
SENARA	9 509,4	8 668,1	4 204,1	4 111,3	3 392,2	1 474,3	1 488,80	628,3	18 594,5	14 882,0
TOTAL	48 998,4	47 060,0	37 089,3	29 882,5	54 461,5	42 180,6	23 777,6	17 809,0	164 326,8	136 932,1

Fuente: Sepsa/Apar, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, enero 2019.

El Inder fue la institución que más recursos invirtió, con una participación del 41,8 por ciento, para la ejecución de 20 proyectos de adquisición de tierras, crédito rural, infraestructura, seguridad alimentaria y proyectos articulados localizados en los 28 territorios rurales, con una inversión total de 57 219,3 millones de colones, beneficiándose a 151 943 familias a nivel nacional.

El CNP se ubicó en el segundo lugar, con una participación del 30,7 por ciento, que corresponde a 42057,52 millones de colones, lo que permitió la ejecución de seis metas: a) atención integral de 92 nuevas agroempresas, bajo la metodología de atención integral; b) 30 productos con mejoras de innovación que participan en el mercado; c) 22 proyectos en desarrollo; d) 3 047 empleos nuevos de calidad; e) 23 por ciento de la demanda agroalimentaria institucional atendida y f) 122 nuevas micro, pequeña y mediana agroempresas insertadas en mercado institucional (PAI).

El Senara ocupó el tercer lugar con una participación del 10,9 por ciento, desembolsó recursos provenientes del Progirh, convenio Inder-Senara, CNE y tarifas del Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT), por un monto de 14 882,0 millones de colones, que permitieron la ejecución de las siguientes metas: a) construcción del canal del sur en el Distrito de Riego Arenal Tempisque, por un monto de 7 890 millones de colones y la incorporación de 1 019,5 has de la Red primaria; b) 17 proyectos, que permitieron intervenir con tecnología de riego 780,5 hectáreas, con una inversión de 4 592,2 millones de colones, que benefició a 908 productores, localizados en las regiones: Central Oriental, Central Sur, Chorotega, Huetar Norte y Pacífico Central. La infraestructura de riego, se utilizó en la producción de cultivos tales como: caña de azúcar, maíz, flores, cítricos, café, pastos,

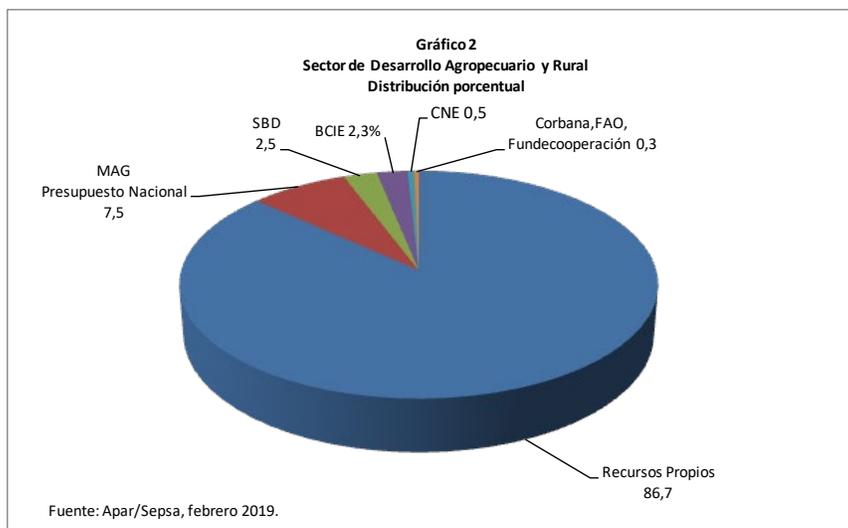
repollo, ayote, brócoli y chayote; así como cultivos anuales y bianuales y c)5 054 has intervenidas con infraestructura de drenaje, con un monto invertido de 2 399,4 millones de colones, que beneficiaron a 769 familias.

Finalmente, el MAG con una participación del 9,4 por ciento, resultado de la inversión de 12 905,5 millones de colones, destinó recursos para las siguientes metas: a) 8 982 has de café, atendidas, podadas y renovadas con una inversión de 3 489,7 millones de colones ; b)financiamiento de 102 proyectos productivos a organizaciones, con 6 295,8 millones de colones transferidos, que permitió beneficiar a 13 345 pequeños y medianos productores de distintas regiones del país; c) 174 organizaciones con capacitación técnica y empresarial con una inversión de 1 050 millones de colones; d) 6 773 nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica con 1 550 millones de colones invertidos y por último e) 1 626,4 has con sistemas de producción orgánica con una inversión de 520 millones de colones.

Del total de recursos ejecutados 136 932,1 millones de colones, un 86,7 por ciento (118 736,5 millones de colones), corresponde a recursos propios de las instituciones del Sector (CNP, Inder, Incopesca, INTA, ONS, SFE y Senasa); un 7,5 por ciento que equivale a 10 322,4 millones de colones, corresponde a recursos del presupuesto nacional invertidos por el MAG; un 2,5 por ciento, proviene del Sistema Banca para el Desarrollo (SBD)-Fideicomiso Café por un monto de 3 489,7 millones de colones; un 2,3 por ciento corresponde a 3 215,3 millones de colones, provenientes de recursos externos,

específicamente del BCIE para proyectos de riego y drenaje ejecutados por Senara y Estudio factibilidad mercado Brunca y Huetar Caribe-PIMA; 0,5 por ciento que corresponde a 696,8 millones de colones de la Comisión Nacional

de Emergencias (CNE),m para proyectos de drenaje; y un 0,3 por ciento por un monto de 471,4 millones de colones, proviene de otras fuentes, tales como Corbana, FAO y Fundecooperación (Gráfico 2).



A nivel de programas, el comportamiento durante el período 2015-2018, fue el siguiente: cinco programas ejecutaron en conjunto el 94,8 por ciento del total de recursos invertidos, que corresponde a 129 873,4 millones de colones y las instituciones ejecutoras involucradas fueron: Inder (programa seis), PIMA/CNP (programa cuatro), Senara (programa siete), INTA/MAG (programa uno) y MAG (programa nueve) y los restantes cuatro programas (CNP: programa dos y tres; SFE/Senasa: programa cinco e Incopesca: programa ocho) con un 5,2 por ciento, ejecutaron un monto de 7 058,7 millones de colones (Cuadro 44).

Cuadro 44
Plan Nacional de Desarrollo PND 2015-2018
Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural: Presupuesto aprobado y ejecutado por programas
Período 2015 - 2018

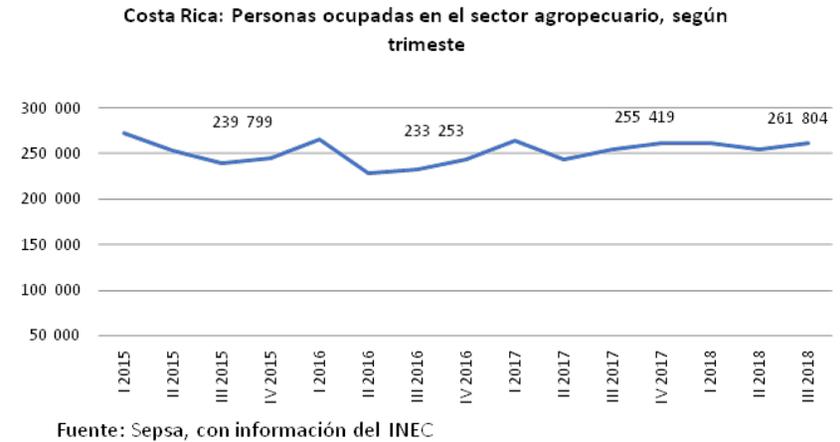
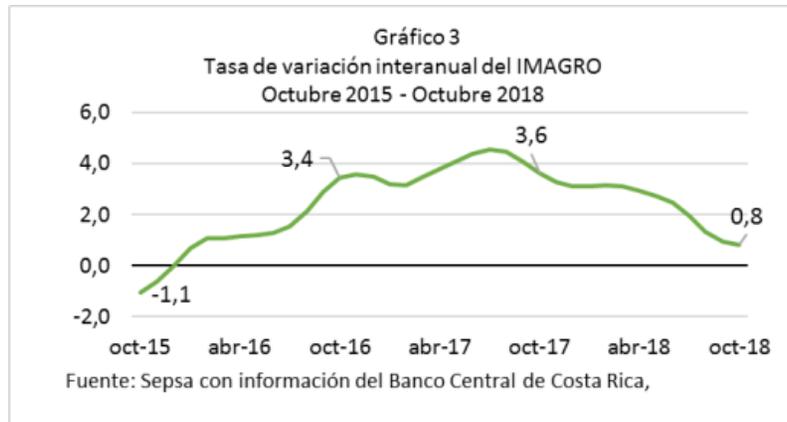
Programa/Año	2015		2016		2017		2018		Total 2015-I semestre 2018		Institución ejecutora
	Presupuesto Programado Millones c	Presupuesto Ejecutado Millones c	Presupuesto Programado Millones c	Presupuesto Ejecutado Millones c	Presupuesto Programado Millones c	Presupuesto Ejecutado Millones c	Presupuesto Programado Millones c	Presupuesto Ejecutado Millones c	Presupuesto Programado Millones c	Presupuesto Ejecutado Millones c	
1. Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional.	5324,9	5324,9	2178,4	2048,4	1 439,90	1 299,90	1 604,3	1 471,2	10 547,50	10 144,40	MAG-INTA-ONS
2 Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.	622,9	510,8	1 776,6	1 426,0	2 751,00	1 678,00	761,2	481,1	5 911,70	4 095,90	CNP
3 Programa de Fomento Agroindustrial Rural.	275,9	226,2	275,9	221,0	378,00	230,00	294,6	186,2	1 224,40	863,40	CNP
4 Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos.	18 015,7	14 792,2	2 906,1	2 370,0	25 999,00	20 798,50	311,0	251,1	47 231,80	38 211,80	PIMA-CNP
5. Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.	356,6	326,6	1 706,5	724,5	3 597,30	448,00	831,7	390,3	6 492,10	1 889,40	SFE-Senasa
6. Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante una estrategia participativa, para el desarrollo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura.	11 046,0	13 376,3	20 370,0	15 312,1	15 255,20	15 255,20	17 000,0	13 275,7	63 671,20	57 219,30	INDER
7. Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.	9 509,4	8 668,1	4 204,1	4 111,4	3 392,17	1 474,30	1 488,8	628,3	18 594,49	14 882,10	SENARA
8. Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas.	91,7	79,5	42,5	40,0	85,00	73,00	19,5	17,5	238,65	210,00	INCOPECA
9. Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.	3 755,3	3 755,3	3 629,2	3 629,2	1 563,93	923,70	1 466,5	1 107,6	10 414,93	9 415,80	MAG
TOTAL	48 998,4	47 060,0	37 089,3	29 882,6	54 461,50	42 180,60	23 777,6	17 809,0	164 326,8	136 932,1	

Fuente: Elaborado por APAR/Sepepsa, febrero 2019.

Anexos

Anexo 1

Indicadores adicionales que complementen el análisis de las metas sectoriales:



Costa Rica: Exportaciones de cobertura agropecuaria según sector.
Enero- setiembre 2017-2018. (millones de US\$)

Concepto	2017	2018	Variación %	Participación % 2018
Exportación	3 737,5	3 795,9	1,6	100,0
Agrícola 1/	2 193,1	2 257,1	2,9	59,5
Pecuario 2/	168,4	177,8	5,6	4,7
Pesca 3/	64,5	71,3	10,5	1,9
Industria alimentaria 4/	1 210,9	1 194,3	-1,4	31,5
Industria agro manufacturera 5/	36,7	29,3	-20,4	0,8
Industria química, maquinaria y equipos 6/	63,8	66,2	3,7	1,7

1/ Productos incluidos en los capítulos del 06 al 14 del Sistema Arancelario Centroamericano - SAC

2/ Productos incluidos en los capítulos del 01 al 02 y del 04 al 05, del SAC

3/ Productos incluidos en el capítulo 03, del SAC

4/ Productos incluidos en los capítulos del 15 al 24, del SAC

5/ Productos incluidos en los capítulos 41, 44, 50 y 52, del SAC

6/ Productos incluidos en los capítulos 31, 38, 82 y 84, SAC

Fuente: Sepsa, con información del BCCR

Continuación Anexo 1

Costa Rica. Exportaciones de cobertura agropecuaria según sector, 2015-2016.
(millones de US\$)

Sector	2015	2016	Variación % 2016/2015	Participación 2016
EXPORTACIONES	4 397,6	4 669,4	6,2%	100,0%
Agrícola	2 472,7	2 715,8	9,8%	58,2%
Pecuario	226,8	226,4	-0,2%	4,8%
Pesca	100,2	84,1	-16,1%	1,8%
Ind. alimentaria	1 471,1	1 535,5	4,4%	32,9%
Ind. agromanufacturera	37,6	30,7	-18,4%	0,7%
Ind. química, maq. y equipos	89,0	77,0	-13,5%	1,6%

Fuente: Sepsa, con información del BCCR

Costa Rica. Exportaciones de cobertura agropecuaria según sector, 2015-2018.
(millones de US\$)

Sector	2015	2016	2017	2018 ^{a/}
EXPORTACIONES	4 397,6	4 669,4	4 878,1	3 795,9
Agrícola	2 472,7	2 715,8	2 849,1	2 257,1
Pecuario	226,8	226,4	230,9	177,8
Pesca	100,2	84,1	90,5	71,3
Ind. alimentaria	1 471,1	1 535,5	1 580,2	1 194,3
Ind. agromanufacturera	37,6	30,7	43,2	29,3
Ind. química, maq. y equipos	89,0	77,0	84,3	66,2

a/datos al mes de setiembre del 2018

Fuente: Sepsa, con información del BCCR

Anexo 2: INDER: Resultados de proyectos por región, al 10 de enero de 2019.					
Región/Proyecto	Adquisición de tierras	Infraestructura rural	Crédito rural	Seguridad alimentaria	Proyectos articulados
Región Brunca	En Pérez Zeledón se adquirió un terreno de 6,22 Hectáreas para construir un nuevo centro de acopio de frutas en fresco, por un monto neto de 94,83 millones de colones, ya tomadas las medidas oficiales del terreno.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡1.160,68 millones, beneficiando a 1.269 familias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡38,06 millones, mediante el otorgamiento de 14 operaciones crediticias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a 238,39 millones de colones y se beneficiaron 415 familias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡113,54 millones, en beneficio de 120 familias.
Central	Se adquirió un terreno en Dota, Tarrazú y León Cortés de 0,16 hectáreas por 55,08 millones de colones, para construir un Ebais en San Lorenzo, del que se beneficiarán 2000 familias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡154,33 millones, beneficiando a 284 familias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡133,33 millones, mediante el otorgamiento de 30 operaciones crediticias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a 470,81 millones de colones y se beneficiaron 318 familias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡513,87 millones, en beneficio de 913 familias.
Chorotega	Se recuperó una finca por cobro judicial en Crédito Rural, Parcela 27 del Asentamiento Villa Real en Liberia- La Cruz de 4,4 hectáreas por 1,46 millones de colones. Por ser recuperación del bien, no registra familias beneficiadas. Adicionalmente, se adquirió un terreno de 0,5 hectáreas por 83,33 millones de colones para realizar la Feria del agricultor y Centro Agronegocios de Nicoya, con el que se beneficiarán 200 familias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡1.465,19 millones, beneficiando a 493 familias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡93,20 millones, mediante el otorgamiento de 25 operaciones crediticias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a 276,12 millones de colones y 668 familias beneficiadas.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡196,32 millones, en beneficio de 222 familias.
Huetar Caribe	Se adquirieron dos terrenos en Siquirres Guácimo, uno de por 88,14 hectáreas del que se pagó un 70% de su costo c\$19,36 millones, otro por 773,77 millones (70%) del precio total con una área de 131,5 hectáreas. Adicionalmente, se pagó un retención de 191,22 millones de colones, por la finca Ganadera Santa Isabel de 69,5 hectáreas adquirida en el año 2017, para la producción de papaya en el territorio Siquirres-Guácimo. Se beneficiarán 75 familias en total.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡939,85 millones, beneficiando a 1.960 familias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡144,85 millones, mediante el otorgamiento de 36 operaciones crediticias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a 306,03 millones de colones y 178 familias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡813,00 millones, en beneficio de 42.000 familias.
Huetar Norte	El Inder adquirió un terreno de 2,2 hectáreas en San Carlos- Peñas Blancas- Río Cuarto, proyecto denominado "Acapason - Sintranca" por un costo de 360,96 millones de colones y se beneficiarán 45 familias. Además adquirió dos terrenos en el territorio de Guatuso - Upala Los Chiles: Un terreno por 7,7 hectáreas por 64,15 millones de colones en beneficio de 90 familias, para un Centro de Capacitación y Jardín Clonal de Cacao, un terreno de 0,3 hectáreas para la Asociación Integral Río Celeste por 30,59 millones, beneficiará a 20 familias, y otro terreno en Sarapiquí de 10 hectáreas por 198, 30 millones de colones el que beneficiará a 20 familias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡1.036,24 millones, beneficiando a 1.585 familias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡284,53 millones, mediante el otorgamiento de 64 operaciones crediticias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a 619,57 millones de colones y 861 familias beneficiadas..	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡748,74 millones, en beneficio de 2.160 familias.
Pacífico Central		El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡673 millones, beneficiando a 285 familias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡24,00 millones, mediante el otorgamiento de 6 operaciones crediticias.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a 59,01 millones de colones y 98 familias beneficiadas.	El monto de inversión realizado en esta región corresponde a ₡399,35 millones, en beneficio de 279 familias.

Fuente: Apar/Sepsa con base en información suministrada por el inder, Seteder, febrero 2019.

Anexo 3											
MAG: Proyectos financiados durante el 2018, según fuente presupuestaria											
Región	Organización	Proyecto	Categoría de inversión de los recursos	Transferencia Monto en colones	Beneficiarios directos				Localización	Índice Desarrollo Social	Fuente
					H	M	J	Total			
Pacífico Central	Municipalidad de Aguirre (Quepos)	Construcción de campo multiuso para la capacitación y desarrollo de actividades agrícolas, ambientales y culturales en Quepos	Feria del agricultor	128.000.000				65	Provincia de Puntarenas, Cantón Quepos, distrito Quepos	64,46 Medio Desarrollo	Transferencias/ UPI
	Cooperativa de Productores Marinos Responsables R.L (COOPEPROMAR R.L)	Comercialización de productos pesqueros del Área Marina de Pesca Responsable AMPR Distrito Paquera-Tambor. AMPR Area Marina Distrito Paquera-Tambor, INCOPECA	Productos hidrobiológico Equipamiento de Centro de acopio	70.000.000	44	18		62	Paquera, Lepanto, Tambor	Paquera 55,97 Nivel Medio. Lepanto 50,18 Nivel Bajo Tambor 68,03 Nivel Alto	Transferencias/ UPI
	Cooperativa Agrícola e Industrial del Productores de Arroz del Pacífico Central RL COOPARROZ RL	Ampliación de la capacidad de procesamiento	Equipamiento producción de arroz	88.228.352	-	-	-	36	Parrita	53,69 Nivel Bajo Desarrollo	Transferencias/ UPI
	FUNDECOOPERACIÓN	Alternativas tecnológicas sostenibles para afrontar los efectos del Cambio Climático y aumentar la capacidad de adaptación en los sistemas ganaderos de la región Pacífico Central de Costa Rica	Tecnología sostenible	240.651.150	-	-	-	63	Orotina, Esparza, Montes de Oro cantón central Puntarenas distritos Chomes, Isla Chira, Acapulco.	Esparza - Orotina y Montes de 72.22 cantón central Puntarenas alto 70.06 Distrito Chomes, muy bajo 43.60 Distrito Isla Chira,42.20 Distrito Acapulco.43.62	Fundecooperación / UPI
Huetar Norte	Cámara de Ganaderos de San Carlos	Fortalecimiento de la capacidad productiva de los pequeños y medianos productores pecuarios mediante el establecimiento de módulos de ganadería doble propósito para enfrentar las condiciones adversas del cambio climático en los cantones de Guatuso y Upala de la región Huetar Norte.	Ganadería Equipamiento Módulos de Ganadería Doble Propósito compra de vientres con valor genético	125.000.000	-	-	-	300	Los Chiles 45,39 Upala 51,58 Guatuso 45,67 San Carlos 44,25	46,72 promedio Bajo Desarrollo	Transferencias/ UPI
	Fittacori F11-18	Impacto del manejo poscosecha sobre la calidad del fruto de la pimienta (Piper nigrum) en las regiones Huetar Norte y Atlántica de Costa Rica	Investigación e innovación	2.000.000				-	Región Norte		FITTACORI

Región	Organización	Proyecto	Categoría de inversión de los recursos	Transferencia Monto en colones	Beneficiarios directos				Localización	Índice Desarrollo Social	Fuente
					H	M	J	Total			
Central Occidental	Cooperativa Agrícola Industrial Victoria R.L (COOPEVICTORIA R.L.)	Impulso a la sostenibilidad de los asociados/as de COOPEVICTORIA a través de la generación de valor agregado en la producción de café como producto terminado	Café, Equipamiento	76.849.300	1997	736	154	2887	San Isidro, Grecia	70,9 Nivel Alto Desarrollo	Transferencias/ UPI
	Asociación de Productores Agropecuarios Unidos Ramonenses (ASOPAUUR)	Centro de capacitación y servicios para los productores de la región central occidental	Infraestructura centro de capacitaciones multiuso.	111.922.348	12			12	San Ramón, distrito central	89,08 Nivel Alto Desarrollo	Transferencias/ UPI
Brunca	Asociación Agroecológica del Valle	Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo a la producción de hortalizas y otros productos orgánicos	Producción e Infraestructura Cultivo de hortalizas y legumbres; frutas, musáceas, raíces y tubérculos	36.357.805	7	7		14	Perez Zeledón	69.94 Nivel medio desarrollo	Reconocimiento beneficio orgánico
	Asociación de Productores Orgánicos de Rivas de Perez Zeledón	Construcción de una infraestructura para la producción de bioinsumos sólidos y líquidos para el mejoramiento de la producción orgánica de café y banano	Producción e Infraestructura productiva y para la comercialización y la agroindustria: actividades agrícolas: cultivo de hortalizas y legumbres; frutas, musáceas, raíces y tubérculos, entre otros	63.740.000	29	22		51	Pérez Zeledón	69.94 Nivel medio desarrollo	Reconocimiento beneficio orgánico
	UCR-CIGRAS, Cooprorrosur R.L (F02-18)	Evaluación de materiales de arroz en la zona Brunca del país.	Investigación e innovación	2.600.000				-	Región Brunca	-	FITTACORI
Central Oriental	Asociación de Productores y Consumidores Orgánicos de Costa Rica	Fortalecimiento Agro productivo y de Mercadeo para los socios y socias de la Asociación de Productores y Consumidores orgánicos de Costa Rica	Agricultura Orgánica y/o producción sostenible (Buenas prácticas agrícolas y de comercialización, producción limpia, ambientes protegidos, acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	58.845.855	8	13	4	25	Regiones Central Oriental y Central Occidental	-	Reconocimiento beneficio orgánico
	ITCR, MAG, ASOCAGRI, APLA (F03-18 Jaime Brenes)	Mejoramiento de las propiedades biológicas del suelo con la incorporación de microorganismos rizosféricos para el incremento de la productividad en el cultivo de la cebolla.	Investigación e innovación	3.000.000				-	Cartago, 86.23 Llano Grande, 62.26 Tierra Blanca, 71.87 Turrialba, 71.44 Santa Cruz, 46.87	-	FITTACORI

Región	Organización	Proyecto	Categoría de inversión de los recursos	Transferencia Monto en colones	Beneficiarios directos				Localización	Índice Desarrollo Social	Fuente
					H	M	J	Total			
Central Oriental	INTA, MAG (F06-18 Sergio Abarca)	Estudio preliminar sobre los cambios en el carbono y nitrógeno de los suelos bajo diferentes coberturas de pasto y sus manejos en fincas ganaderas de leche.	Investigación e innovación	5.000.000				-			FITTACORI
	INTA, MAG (F07-18 Nevio Bonilla)	Alternativas del manejo del complejo de mancha de asfalto en el cultivo de maíz en Costa Rica	Investigación e innovación	2.800.000				-			FITTACORI
	INTA, MAG(F05-18 William Sánchez)	Evaluación de alternativas de conservación de forrajes como estrategia de adaptación al cambio climático y los efectos de las emisiones del Volcán Turrialba en los sistemas lecheros de los distritos de Sta. Cruz y Sta. Teresita	Investigación e innovación	5.000.000				-	Turrialba	71.44 IDS Alto	FITTACORI
Huetar Caribe	Federación de Centros Agrícolas de la Región Huetar Caribe	Habilitación de módulo para el CAC Sarapiquí para la comercialización de productos agropecuarios con el PAI del CNP	Infraestructura productiva y para la comercialización	8.100.000,00				121	Puerto Viejo, Bajos de Chilamate,	56,08 Bajo Desarrollo	Transferencia / Ley Corbana
	MEP, MAG(F08-18 José A. Bolaños)	Establecimiento de parcela demostrativa con cuatro cultivares de plátano (musa AAB) promisorios para la transferencia de semilla sana de alta calidad a agricultores del cantón de Pococí	Investigación e innovación	2.500.000				-	Pococí	67.86 IDS medio	FITTACORI
	Fittacori F11-18	Impacto del manejo poscosecha sobre la calidad del fruto de la pimienta (Piper nigrum) en las regiones Huetar Norte y Atlántica de Costa Rica	Investigación e innovación	2.000.000				-	Región Caribe	-	FITTACORI
	Fittacori	Desarrollo de un modelo de gestión para fincas de cacao a pequeña escala en Costa Rica	Investigación e innovación	21.600.000					Región Caribe	-	FITTACORI
*Nacional	MAG	Ganadería plus en Costa Rica	Investigación e innovación, tecnologías sostenibles	17.980.785,90					Huetar Norte, Chorotega, Central Occidental y Pacífico Central	-	FITTACORI
Nacional	MAG	Fortalecimiento de capacidades y seguimiento a proyectos PITTAS	Fortalecimiento de capacidades	35.468.064					Nacional		FITTACORI
TOTAL MONTO TRANSFERIDO				1.107.643.660							

*Aunque se financia con recursos del 2017, su ejecución se realiza durante varios años.

Fuente: Apar/Sepsa con base en información de la UPI-MAG, febrero 2019.

Anexo4: Sectora Agropecuario y Rural: Balanceacumulado de Metas PND 2015-2016-2017-2018

Programa y Metas Período 2015-2018	Año 2015		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Acumulado 2015-2016-2018				Institución Responsable
	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado Mill. c	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado Millones c	Resultado 31 dic. 2017	Presupuesto ejecutado Millones c	Resultado 31 dic. 2018	Presupuesto ejecutado Millones c	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado		
METAS OBJETIVOS SECTORIALES PND 2015-2018													
8% Tasa de crecimiento del Valor Agregado Agropecuario. Modificada a 3,1%. Oficio Mideplan DM-476-2017 del 07 de julio 2017.	-4,1	NA	5%	-	2,60%	na	2,20	NA	2,20%	71,0	na	Ministro Rector y Sepsa	
24 % Porcentaje de hogares rurales en pobreza. Modificada de 20% a 24%. Oficio Mideplan DM-476-2017 del 07 de julio 2017.	27,90%	NA	25,70%	-	24,10%	na	25,10	Na	25,10%	na	na		
1.1 Programa Nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional.		5324,90		2048,40		1299,90		1471,20			8673,20	MAG/INTA/SEPSA/ONS	
Aumento de rendimiento por productos sensibles:		1380,10		1549,00		837,20		881,90			3766,30	MAG/INTA-	
Arroz: 5,2 t/h	Arroz: 3,71 t/h		3,84	4,32	4,20	4,20	80,77						
Frijol: 0,92 t/h	Frijol: 0,71 t/h		0,73	0,78	0,70	0,70	76,09						
Maíz: 3,2 t/h	Maíz: 2,39 t/h		2,48	2,40	2,27	2,27	70,94						
Leche Vaca: 36,3k/ ha/día Leche de vaca: 2015-2016 Índice de progreso lechero 0,94. Modificación MIDEPLAN DM-303-17 del 15 mayo 2017, para	9,7 Kg/ha/día		21,3	0,85	0,94	0,94	100,00						
Carne res: 189,6 k/ha/año	Carne res: 169,1 k/ha/año		126,9	152,50	189,60	189,60	100,00						
Carne cerdo: 21,8 crías/año / cerda	Carne cerdo: 18 crías/año / cerda.		18,9	20,2	21,8	21,8	100,00						
Papa: 32,5 t/h	Papa: 25,89 t/h		22,78	25,58	25,82	25,82	79,45						
Cebolla: 29,9 t/h	Cebolla: 33,92 t/h				NA	33,92	113,44						
De 73,9% a 79,7% de incremento de la participación de la producción local, en el consumo nacional en los rubros primarios de la CBA.	73,9%		75,47%	76,60%	77,1	77,10%	96,74	MAG-SEPSA					
6.000 ha de café renovadas, atendidas y podadas.	8.982 ha	3489,70	Meta cumplida en el año 2015						8.982,00	149,70	3489,70	MAG	
19.442,8 toneladas métricas de semilla certificada. de semilla certificada. Modificación MIDEPLAN DM-128-17	4953,2 tm	455,10	5.135,40	499,40	4.629,20	462,70	4.491,8	589,30	19.209,60	98,80	1417,20	ONS	

Continuación anexo 4

Programa y Metas Período 2015-2018	Año 2015		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Acumulado 2015-2016-2018			
	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado Mill. c	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado Millones c	Resultado 31 dic. 2017	Presupuesto ejecutado Millones c	Resultado 31 dic. 2018	Presupuesto ejecutado Millones c	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
1.2 Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.		510,78		1426,00		1678,00		481,10			4576,98	CNP
83 nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral.	17	323,00	18	1242,00	20	1561,00	37	391,10	55	66,27	3126,00	
19 productos con mejoras de innovación que participan en el mercado.	4	187,78	6	184,00	6	117,00	14	90,00	30	157,89	578,78	
1.3 Programa de Fomento Agroindustrial Rural.		226,24		221,00		230,00		186,20			863,44	CNP
19 Proyectos en desarrollo.	3	93,89	7	92,00	6	195,00	6	140,70	22	115,79	521,59	
3.000 empleos nuevos de calidad	926	132,35	873	129,00	947	35,00	301	45,50	3.047	101,57	341,85	
1.4 Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos.		14792,16		2370,00		20798,50		251,09			38211,75	PIMA/CNP
Obtención del financiamiento externo para el Mercado en la Región Chorotegea.	Etapa 1: Gestión del financiamiento externo. Gestión de la oferta para el abastecimiento del mercado y Gestión de la demanda para desabastecer el mercado. (en proceso de ejecución).	107,10	95% Etapa 2: Gestión de oferta y demanda.	192,00	Etapa 3 Gestión de oferta y demanda	281,00	Etapa 4: Gestión de la oferta y demanda para el abastecimiento y desabastecimiento del mercado.	248,09	Etapa 1 + etapa 2+ etapa 3	75,00	828,19	PIMA

Continuación anexo 4

Programa y Metas Período 2015-2018	Año 2015		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Acumulado 2015-2016-2018			
	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado Mill. c	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado Millones c	Resultado 31 dic. 2017	Presupuesto ejecutado Millones c	Resultado 31 dic. 2018	Presupuesto ejecutado Millones c	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
Estudio de Factibilidad del Mercado Región Brunca terminado y entregado al PIMA.	No Aplica				Estudio versión borrador para revisión y aprobación	282,50	Estudio de Factibilidad del Mercado Región Brunca terminado y entregado al PIMA	0,00	Estudio de Factibilidad del Mercado Región Brunca terminado y entregado al PIMA	100,00	282,50	PIMA
Estudio de Prefactibilidad del Mercado Región Huertar Caribe terminado y entregado al PIMA.	No Aplica				No Aplica		Estudio de Prefactibilidad del Mercado Región Huertar Caribe terminado y entregado al PIMA.	3,00	Estudio de Prefactibilidad del Mercado Región Huertar Caribe terminado y entregado al PIMA.	100,00	3,00	PIMA
95 nuevas micro, pequeña y mediana agroempresas insertadas en mercado institucional (PAI).	50	3768,15	44	2178,00	28	20235,00	No aplica, meta cumplida en el año 2017.		122	128,42	26181,15	CNP
23 porcentaje de la Demanda agroalimentaria institucional atendida.	23,4%	10916,91	Meta cumplida en el año 2015						23,40%	101,74	10916,91	CNP
1.5 Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.		<u>326,60</u>		<u>724,50</u>		<u>448,00</u>		<u>390,30</u>			<u>1499,10</u>	SENASA/SFE
Declaratoria del país con riesgo insignificante para Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), para la apertura de mercados.	País con riesgo controlado	41,60	Declaratoria de País con riesgo insignificante.	28,15	Meta cumplida en el año 2016				Declaratoria de País con riesgo insignificante.	100,00	69,75	SENASA

Continuación anexo 4

Programa y Metas Período 2015-2018	Año 2015		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Acumulado 2015-2016-2018			
	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado Mill. c	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado Millones c	Resultado 31 dic. 2017	Presupuesto ejecutado Millones c	Resultado 31 dic. 2018	Presupuesto ejecutado Millones c	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
6 Número de nuevos reglamentos sobre Bienestar Animal en operación.	na	na	3 Reglamentos sobre Bienestar Animal en Operación.	158,60	No aplica		2 Reglamentos sobre Bienestar Animal en Operación y 1 Reglamento en Casa Presidencial para firma.	180,00	5 Reglamentos sobre Bienestar Animal en Operación 1 Reglamento sobre Bienestar Animal en Casa Presidencial para firma.	50,00	338,60	SENASA
1 Programa de comunicación, capacitación y educación en Bienestar Animal elaborado y en operación.	na	na	1 Programa de comunicación, capacitación y educación en Bienestar Animal en operación.	116,75	No APLICA, META CUMPLIDA EN EL AÑO 2016				1 Programa de comunicación, capacitación y educación en Bienestar Animal en operación.	100,00	116,75	SENASA
Etapas de avance en la construcción y operación de Centro de producción y mantenimiento de pies de cría de agentes de control biológico.	Etapa 1: Conclusión de levantamiento de estudios de uso de suelo y elaboración de planos.	165,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Etapa 1: Conclusión de levantamiento de estudios de uso de suelo y elaboración de planos.	25,00	165,00	SFE
1600 productores implementando Buenas Prácticas Agrícolas.			252	100,00	600	306,00	837,00	108,00	1.689	105,56	514,00	SFE
4 Laboratorios diagnóstico equipados y operando.	1 laboratorio equipado y operando en Limón	20,00	1 Paso Canoas cumplida en el I Semestre 2016	50,00	1 Puesto fronterizo Las Tablillas, región Huetar Norte	46,00	1 Caldera, región Pacífico Central.	97,00	4	75,00	213,00	SFE

Continuación anexo 4

Programa y Metas Período 2015-2018	Año 2015		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Acumulado 2015-2016-2018			
	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado Mill. ¢	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado Millones ¢	Resultado 31 dic. 2017	Presupuesto ejecutado Millones ¢	Resultado 31 dic. 2018	Presupuesto ejecutado Millones ¢	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
Etapas Plataforma digital de registro de agroquímicos de ventanilla única (MS-MINAE-SFE) implementada.	Etapa 1: Definición de términos de referencia para la plataforma y requerimientos del portal web para la ventanilla única.	100,00	Etapa 2: Pruebas e implementación del sistema para fertilizantes.	271,00	Etapa 3 cumplida	96,00	Etapa 4 un 25% de avance	5,30	Etapa 1 + Etapa 2 + Etapa 3 concluidas y un 6,5% de la etapa 4.	81,50	472,30	SFE
2.1 Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante una estrategia participativa, para el desarrollo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura.		13376,30	De acuerdo con lo programado	15312,13		15255,20		13275,70			43943,63	INDER
20 nuevos proyectos ejecutados en los territorios rurales.	5,0	13376,30	5,0	15312,13	5	15255,20	5	13275,70	20	100,00	57219,33	
2.2 Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.		8668,08		4111,35		1474,30		628,30			14882,03	SENARA
7.200 has de nuevas hectáreas de riego incorporadas.(DRAT). 1.350 nuevas hectáreas de riego de la Red Primaria, incorporadas en el DRAT al 2018. Modificación MIDEPLAN DM-476-17 del 7 julio 2017.	Se han construido 30 Km de canales que representan 88,2% de avance en las obras de ampliación del Canal de Sur.	5910,70	0 No cumplida	1979,30	NA	NA	1.019,33	0,40	1.019,30	0,40	7890,80	
1.131 has de nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego.	257,0	1902,03	209,5	1063,71	279,00	1215,80	35,00	410,70	780,50	69,01	4592,24	SENARA
11.192 has de nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.	194,0	855,35	3.496,0	1068,34	1.134,00	258,50	230,00	217,20	5.054,00	45,16	2399,39	

Continuación anexo 4

Programa y Metas Período 2015-2018	Año 2015		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Acumulado 2015-2016-2018			
	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado Mill. c	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado Millones c	Resultado 31 dic. 2017	Presupuesto ejecutado Millones c	Resultado 31 dic. 2018	Presupuesto ejecutado Millones c	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
2.3 Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas.		79,45		39,98		73,00		17,50			209,93	INCOPESCA
5 nuevos proyectos productivos acuícolas.	2	40,80	1	2,33	1	5,50	1,00	3,50	5	100,00	52,13	
3 proyectos de maricultura en peces y moluscos en el Golfo Dulce y Nicoya.	1	2,00	1	1,85	1	6,50	No Aplica, meta cumplida en el año 2017.		3	100,00	10,35	Meta período cumplida 100% 2017
2 iniciativas implementadas para mejorar el aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola.	1	1,50			1	11,00	No Aplica, meta cumplida en el año 2017.		2	100,00	12,50	Meta período cumplida 100% 2017
50 por ciento de área con ordenamiento espacial pesquero.	5%	5,80	15%	2,10	15,00%	46,50	0,15	8,50	50,00%	70,00	62,90	INCOPESCA
Mercado de Marisco de Puntarenas construido y operando. Meta suprimida - Modificación MIDEPLAN DM-419-17 del 20 junio 2017.	0	0,15	0	1,50	No Aplica meta suprimida en el año 2017				0,00	0,00	1,65	
11 Centros operando en las comunidades pesqueras del Golfo de Nicoya. Meta suprimida - Modificación MIDEPLAN DM-419-17 del 20 junio 2017. Rige a partir del 2018.	0	1,50	0	3,00	NA	NA	4 documentos proyecto formulados	3,50	4 documentos proyecto formulados	25,00	8,00	
Mercado regional pesquero del Pacifico construcción y operación. Meta suprimida - Modificación MIDEPLAN DM-419-17 del 20 junio 2017.	0	0,50	0	1,50	No Aplica, meta suprimida en el año 2017				0,00	0,00	2,00	
8 Número de comunidades aplicando directrices para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad de los recursos pesqueros.	2	27,20	2	27,70	2	3,50	2,00	2,00	6	75,00	58,40	

Continuación anexo 4

Programa y Metas Período 2015-2018	Año 2015		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Acumulado 2015-2016-2018			
	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado Mill. ¢	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado Millones ¢	Resultado 31 dic. 2017	Presupuesto ejecutado Millones ¢	Resultado 31 dic. 2018	Presupuesto ejecutado Millones ¢	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
2.4 Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.(Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos).		<u>3755,30</u>	De acuerdo con lo programado	<u>3629,20</u>		<u>923,70</u>		<u>1107,60</u>			<u>9415,80</u>	MAG
120 Número de organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.	32	2685,30	24	1579,20	24	923,70	22,00	1107,60	102	85,00	6295,80	
132 Número de nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agroproductivos sostenibles.	91	300,00	83	750,00	No aplica , meta cumplida en el año 2016				174	131,82	1050,00	
4.260 Número de nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.	3.623	750,00	3.150	800,00	No aplica , meta cumplida en el año 2016				6.773	158,99	1550,00	
1.550 Número de hectáreas con sistemas de producción orgánica.	253,05	20,00	1.373,35	500,00	No aplica , meta cumplida en el año 2016				1.626,40	104,93	520,00	
Presupuesto Sectorial		<u>47060,0</u>		<u>29882,5</u>		<u>42180,6</u>		<u>17809,0</u>			<u>119123,10</u>	

Fuente: SEPSA/APAR, con base en información suministrada por las instituciones del sector, febrero 2019.

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Sabana Sur, San José, Costa Rica - Ministerio de Agricultura y Ganadería, 3er Piso

Teléfonos: (506)2296-2579, (506)2231-2506

Fax: (506)2296-1652

Apartado postal: 10094-1000

Correo Electrónico: direccionsepsa@mag.go.cr

